Manuel Alvar, Granada

Nuevas notas sobre el español de Yucatán

Introducción

1. En 1930, Aloys R. Nykl, el famoso arabista, publicaba unas notas sobre el español yucateco, que —ocho años después— se tradujeron al español.[1] Aunque estas páginas fueron bondadosamente juzgadas por don Pedro Henríquez Ureña,[2] la verdad es que poco fruto se puede obtener de ellas: algún dato sobre la situación del maya y el español, algún caso de intercambio lingüístico, alguna etimología maya y alguna impresión fonética de influjo indígena sobre el castellano.[3] Poco, ciertamente, y aun este poco no exento de errores, como el propio Henríquez Ureña fue apostillando. Sin embargo, tras el artículo de Nykl el habla de Yucatán no ha sido especialmente favorecida por los investigadores.[4] Estos hechos me han decidido a ordenar los materiales que he recogido en un par de visitas a la península y, aun apresurados, pueden servir para llamar la atención sobre aquella parcela donde se encuentran dos mundos dotados de fuerte personalidad, y que nos es tan mal conocida. La publicación de unos datos limitados y parciales no se verá como simple osadía si leemos un par de líneas de Henríquez Ureña, conocedor como pocos, de la realidad lingüística de América: «El español de Yucatán constituye sistema aparte, cuya descripción no se ha intentado todavía.» [5]

---

[1] *Modern Philology*, XXVII, 1930, 451—460. La traducción se incluyó en *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central* («Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana», IV, 1938) con el título de *Notas sobre el español de Yucatán, Veracruz y Tlaxcala* (pgs. 207—225 de la obra; en este momento nos interesan, sobre todo, las pgs. 207—217, en las que se dan los informes yucatecos).

[2] «Son particularmente valiosos los apuntes del Dr. Nykl sobre la península yucateca» (*Advertencia* al volumen citado, p. V).

[3] Probablemente de Nykl proceden afirmaciones como ésta: «En Yucatán es muy marcado el matiz indio, maya, de la pronunciación popular del español» (*Ibidem*, p. XIV).

[4] En la bibliografía que P. Henríquez Ureña pone al frente del volumen aducido en la nota 1, los títulos que interesan directamente a la región son: Santiago Pacheco Cruz, *Léxico de la fauna yucateca*. Mérida, 1919; Prudencio Patrón Peniche, *México yucateco* («Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate», LII, 1929—30, 73—178); Edmundo O. Bolio, *Mayismos, barbarismos y provincialismos yucatecos*. Mérida, 1931; Prudencio Patrón Peniche, *Léxico yucateco. Barbarismos, provincialismos y mayismos*. México, 1932; Carmen Heredia U., *Dialectología de Yucatán* («Investigaciones Lingüísticas», II, 1934, 371—380); Alfredo Barrera Vásquez, *Mayismos y voces mayas en el español de Yucatán* (*ibidem*, IV, 1937, 35—48). Posteriormente han aparecido: V. M. Suárez, *El español que se habla en Yucatán*. Mérida, 1945; A. Mediz Bolio, *Interinfluencia del maya en el español de Yucatán*. Mérida, 1951.

[5] *Mutaciones articulatorias en el habla popular* (*BDHA*, IV, p. 340). V. M. Suárez en el libro citado en la nota anterior, llevó a cabo la tentativa, pero sólo parcialmente y, por lo que respecta a la fonética, de manera incompleta; por ejemplo, no atestigua el paso *-n* > *-m*, tan lleno de vitalidad.

2. En 1964, hice una breve excursión por Yucatán, desde Halachó a Chichen-Itzá, que me sirvió para anotar unas cuantas observaciones que nunca ordené por el carácter puramente ocasional con que las tomé. En setiembre de 1967, volví a la península, pero entonces con pretensión de recoger algunos materiales fonéticos para confrontarlos con los que tenía de más de cuarenta lugares de la República, que había explorado en mis estancias como profesor visitante de *El Colegio de México*. Usé el mismo cuestionario del que he hablado en otras ocasiones;[6] por tanto, mis informes se reducen a ciertos aspectos del vocalismo, a unas cuantas cuestiones del consonantismo (*n, r, rr, s, ch, y, f, j*) y a los problemas léxicos relacionados con esas 126 preguntas.

3. Las localidades e informantes que tuve constan en la siguiente enumeración:

1) TEMAX:

Lázaro Quimé, 21 años, labrador. Sus padres son del mismo lugar. Habla maya y sabe leer y escribir. Ha viajado por los alrededores.

2) MÉRIDA:

a) Pedro Herrera, 13 años, limpiabotas. Sus padres son de la ciudad. El apenas conoce algo de maya. Sabe leer y escribir. No ha viajado.

b) José Ignacio Pérez, 34 años, empleado de hotel. Su familia es de Mérida. Lee y escribe. No sabe nada de maya. No ha viajado.

3) IZAMAL:

Francisco Herrero Ordóñez, 67 años, panadero y ahora empleado administrativo. Lee y escribe. Como él, nacieron en Izamal su madre y su esposa (su padre procedía de Campeche). Ha viajado muy poco, y siempre por el Estado.

4) DZITAS:

Mariana Chiau, 16 años, criada. Analfabeta; habla habitualmente maya; el español —que maneja con soltura— lo aprendió a los 13 años. Sus padres son de Dzitás. No ha viajado nunca.

5) MUNA:

Pedro-Salvador Rodríguez Lara, nacido —como sus padres— en la localidad. Sabía leer y escribir. Trabajaba en Uxmal, como guardián de coches, pero todas las tardes regresaba a su casa. Era bilingüe.

6) TICUL:

Antonio Rivero, 20 años, mozo de hotel. Nació —como sus padres— en la aldea de Ticul. Sabe leer y escribir. Se educó en Mérida y ha viajado algo por Yucatán. Sabe hablar maya.

---

[6] Vid. la n. 1 de *Polimorfismo y otros aspectos fonéticos en el habla de Santo Tomás Ajusco (Méjico)* «Anuario de Letras» VI (en prensa) y *Algunas cuestiones fonéticas del español hablado en Oaxaca. (Méjico)*, «Nueva Revista de Filología Hispánica» (en prensa), § 1. Citaré, respectivamente, *Ajusco* y *Oaxaca*.

7) OXKUTZCAB:

a) Cristóbal Chan, 40 años, agricultor. Su padre y su madre son del pueblo; su esposa, de Dzitás. Conoce el maya. Ha viajado muy poco: su viaje más largo —ida y vuelta—, a Campeche.

b) Con un hombre joven bilingüe (de unos 23 años) hice una encuesta que quedó incompleta. A ella me referiré subsidiariamente en los materiales de esta localidad.

8) VALLADOLID:

Pedro Alcocer, 40 años chófer. Cultura media. De él proceden, únicamente, las grabaciones que empleé para los análisis espectrográficos.

Vocalismo

4. En el trabajo de Nykl no hay ninguna referencia a la articulación de las vocales del español yucateco. Tan sólo en la p. 212 se puede inferir alguna caracterización, si aceptamos que el español *oye* pasara al maya como *uye*. Esto nos haría pensar en el cierre de la *ó* acentuada castellana al ser articulada con fonética indígena. Los materiales que yo he recogido pueden servir para comparar el habla de Yucatán con lo que vamos sabiendo de otros lugares de la República.

5. *Articulación de la «o».* La impresión que produce la articulación de las vocales es más parecida a la castellana que la que se nota en el Distrito Federal [7] o en Oaxaca.[8] Sin embargo, hubo casos en los que se oyó una *o* cerrada, o con tendencia a tal, en casi todas las localidades exploradas, y ésto tanto en posición protónica, como final y acentuada. Los materiales allegados no permiten deducir una sistematización del proceso; simplemente, como en otros lugares del país, nos encontramos ante la realización polimórfica del fonema /o/, sin que tenga ninguna repercusión sobre el sistema.[9]

6. La ejemplificación de los testimonios a que se hace referencia en el apartado anterior es la que sigue:

a) En posición protónica:

2 a: [10] desmõ̤ntó; 5: kolúmbjo̤; 6: desmõ̤n̥tán̥dȯ̊.

b) En posición final:

1: djá:blo̤, ɹ̠ebúˢ no̤, pé̤:ɹ̠̂o̤, di(ʱ)ú:n̥to̤, fusɪ̤lá̤ȯ̊, umá:do̤.

---

[7] Vid. *Ajusco*, § 5 a.

[8] Vid. *Oaxaca*, § 2.

[9] Una *o* cerrada se atestigua también en Costa Rica (*BDHA*, IV, p. 236). Me parece demasiado categórica la afirmación de A. Rosenblat: «[en Yucatán] pronuncian *-u* por *-o* en posición final» (*Segundo Congreso Int. Hispanistas*. Nimega, 1967, p. 145).

[10] De ahora en adelante, los números que aparezcan en la ejemplificación se refieren a las encuestas descritas en el § 3. Es obvio decir que cada cifra corresponde a la que allí se asignó a la localidad. Si sólo cito 7 me refiero a 7 a, pues los datos que poseo de 7 b son muy limitados: consignaré 7 a cuando cite ejemplificaciones de 7 b en el mismo apartado.

2 a: poyí:tɔ̊, enɹɔyá:dɔ̊, desbəlá:dɔ̊, bú:ɹ̣ɔ̣, ɹ̣ebú:snɔ̊, pę́:r̄ɔ̣, fᵠjé:r̄ɔ̣, ú:mɔ̣, diφú:n̥tɔ̣, burlá:n̥dɔ̊, papɐgá:i̯ɔ̣, kú:bɔ̣; 2 b: pó:i̯ɔ̣, mą́:i̯ɔ̣, múslɔ̣, á:s̄nɔ̊, pę́:ɹ̣ɔ̣, mé(ʰ)i̥kọ,[11] diʰú:n̥tɔ̣.

3: ŷú:g̱ɔ̣, está:blɔ̣, djá:blɔ̣, dé:dɔ̣, á:znɔ̣, durá:znɔ̊, pę́:ɹ̣ɔ̣, mę́(ʰ)i̥kọ, ŷę́:ɹ̣ɔ̣, pá:bɔ̣, papɐg̱á:i̯(ɔ̣).

4: i̯é:nɔ̊, mą́:i̯ɔ̊, r̄á:i̯ɔ̊, konę́:ʰɔ̣, r̄ezbá:lɔ̣, pę́:r̄ɔ̣, kú:bɔ̣.

5: poi̯í:tɔ̊, pę́:r̄ɔ̣.

6: i̯ę́:nɔ̣, kolú:mpjɔ̣, desmɔ̃n̥tán̥dɔ̊, pę́:ɹ̣ɔ̣, i̯ę́:ɹ̣ɔ̣, ú:mɔ̣, burlá:n̥dɔ̊.

7 a: i̯ę́:nɔ̊, múzlɔ̣, pę́:ɹ̣ɔ̣, pą́:bɔ̣.

7 b: está:blɔ̊.

Incluso cuando se trataba de la terminación *-os*, apareció algún caso con cierre de la *o*: kwę́ɹnɔ̣s (2 b), kinjén̥tɔ̊s, dóz grá:n(ɔ̣)s, lę́(ʰ)ɔ̣s (todos en 3), ká:i̯ɔ̊s (6).

c) Acentuada:

1: pɔ̊́:brə; 2 a: matrɪ̣mɔ̃́:njɔ; 2 b: pɔ̊́:brə; 4: pọ́:brə; 6: ɹ̣ɔ̊́sɐ; 7 y 7 b: pɔ̊́:brə.

7. Trabada por nasal, la *-ó* era fuertemente nasalizada y adquiría una articulación muy cerrada. La frecuencia del proceso y el tenernos que volver a ocupar de él en el § 18 nos evita ahora la ejemplificación.

8. *Articulación de la e.* De vez en cuando se documenta algún caso de *-e* final cerrada, pero, sobre presentar una sistematización tan poco uniforme como la de *-o*, numéricamente carece de importancia. En esto, el español de Yucatán coincide con lo que sabemos de otras partes de Méjico.[12] Ejemplos reunidos: pesé:brə̊ (1), φwé:n̥tə (2 a), lọ r̄ę́ɹ̣ɔ̣s (2 b), pesé:brə̇,[13] ká:blə̊ (ambos en 3), fré:n̥tə̊ (4). También se cerró la e ante palatal en pe̯i̯ɪ̯skɔ̃́ᵐ (7 b).

Cuando la *é* iba en posición acentuada, podía abrirse: ię́:nɔ (2 a),[14] 4,[15] i̯ę́:nɔ̊, ę́:ɹ̣ɐ (ambos en 7). Incluso trabada por *n*: kinję́:n̥tɔs (7).

9. *Articulación de la a.* Era muy corriente la abertura de la *á* tónica, tanto en sílaba libre como en sílaba trabada:

1: mą́:i̯ɔ, ɹ̣ą́:i̯ɔ.

2 a: mą́:i̯ɔ, r̄ą́:i̯ɔ, są́:r̄nɐ; 2 b: pe̯i̯ɪ̯ską́:ɪ̊, ʰá:ɹ̣ɐ, mą́:i̯ɔ̣, ɹ̣ą́:i̯ɔ, ká:blə.

3: mą́:i̯ɔ, r̄ą́:i̯ɔ.

---

[11] Las letras voladas y o entre paréntesis indican un grado máximo de debilitación articulatoria.

[12] Vid. *Ajusco*, § 6; *Oaxaca*, § 3.

[13] Alternó con *-e* final media.

[14] La *e* abierta de *Méhico* o *lehos* de este informador podría estar condicionada por la aspiración siguiente, explicación que hay que tener en cuenta en otros casos de las localidades 3, 4, 6 y 7. También puede tener motivación no espontánea la abertura de la *e* ante *rr*, según se recoge en muchísimas ocasiones.

[15] Forma alternante con *e* media.

4: mą́:i̯ɔ̣̇, ką́:blə, tą́:blɐ, saką́:tə, ką́:rnə.

5: matá:ɹ, są́:rnɐ, ɹ̯ą́:i̯ɔ.

6: mą́:y̆ɔ, ká:rʳ̄nə, ʰą́:ɹɐ, ɹ̯ą́:i̯ɔ, ā́ŋkɐ.

7a: ką́:i̯ɔ, peyɪską́:ɹ,mą́:i̯ɔ, r̄ą́:i̯ɔ, estą́:blɔ, ką́:blə, tą́:blɐ, ką́:spɐ, pą́:stɔ, saką́:tə, matá:ɹ̄, ką́:rnə, są́:rnɐ, pą́:bɔ̣.

7b: mą́:i̯ɔ, ɹ̯ą́:i̯ɔ.

10. La *a* palatal que se encuentra en algunos puntos de la República[16] aparece en Yucatán sin que podamos encontrar ninguna motivación sistemática: unas veces es en contacto de consonante palatal, otras en final absoluta, algunas en la terminación *-as*. Se trata, pues, de la realización polimórfica de un fonema sin que repercuta sobre el sistema, ni siquiera —en el estado actual de las cosas— podamos hablar de una tendencia con carácter regular. Los ejemplos que transcribí constan en la enumeración siguiente: bá:kɐ̃̆s, i̯é:ɡwɐ̃̆s, abę́:ʎɐ̃̆ (1), sí:i̯ɐ̃̆s, plá:i̯ɐ̃̆, tá:blɐ̃̆, φamí:ljɐ̃̆, i̯á:ɡɐ̃̆s (todos en 2b) gę́:ɹɐ̃̆ (3). Salvo un testimonio, el resto de la ejemplificación procede de un mismo informador, lo que hace pensar que el fenómeno tenga carácter muy limitado.[17]

11. *Hechos de carácter general.*

1) El *alargamiento* de las vocales acentuadas fue sistemático en todos los hablantes.[18]

2) Las *vocales caducas* fueron muy escasas en mis encuestas. Su realización tenía lugar según las dos posibilidades siguientes: con *gran relajamiento*: r̄éiᵊs, bwé:iᵊs, baljé:n̥tᵊ, mósk̊ᵊs, ɔsí:kᵊ ‹hocico› (todos en 3), gwę́:i̯ᵊs (5), lę́ʎᵊs (7a), bwę́i̯ᵊs (7b) o con él y, además, con *cierre vocálico*: konę́:ʎᵊ, grá:nᵊs, nublá:dᵊ (todos en 3).

3) Aunque dispongo de muy pocos datos sobre los *encuentros de vocales*, recogí algún caso de diptongo con cierre del elemento menos abierto: trapjáɹ̊ ‹fregar el suelo› (3), a̯u̯bá:ɹ ‹poner huevos› (4).[19] La sabida equivalencia de *a* = *e* en posición inicial se atestiguó en empɔi̯ó ‹se hizo ampollas› (5), donde el paso está favorecido por un falso análisis de prefijos.[20]

---

[16] Vid. Matluck. *La pronunciación en el español del Valle de México*. México, 1951, pgs. 5—7 §§ 1—5 y *Oaxaca*, § 4b.

[17] Otro tanto cabe decir del ejemplo aislado de 5, según el cual, el alargamiento de la a llegó a desarrollar una i incipiente.

[18] Cfr. *Ajusco*, § 8, 1, y *Oaxaca*, § 5, 1.

[19] *Ajusco*, § 8, 4, y *Oaxaca*, § 5, 3. Cfr. P. Henríquez Ureña, *Diferenciaciones* (*BDHA*, IV, p. 363).

[20] Cfr. *BDHA*, VII, p. 36, y *ALEA*, V (en prensa).

Consonantes oclusivas sonoras

12. Al estudiar el habla de Oaxaca escribí: «Parece lógico que la frontera de Guatemala no sea tajantemente frontera lingüística. Desde un punto de vista histórico, Yucatán debería participar de los mismos fenómenos que la república central».[21] En efecto, conforme se va conociendo el habla de Méjico, se engrandece el área de las consonantes oclusivas sonoras donde la lengua común presenta un alófono fricativo;[22] sin embargo, en ninguno de los sitios que he estudiado las *b, d, g* se presentaban con carácter oclusivo tan generalizado como en Yucatán.[23]

1) La *b oclusiva* aparece en cualquier posición de las que en castellano se oye *b*. Las discrepancias con respecto a la norma regional son muy escasas; las agrupo según la numeración que he hecho de mis encuestas en el § 3:[24]

1: siempre *b*; 2a: siempre *b*; 2b: já:bə(s); 3: doz bá:kɐs, ɹezbɐlá:ɹ, dezbɐlá:ɹ,[25] doz jérbɐs;[26] 4, 5, 6, 7a y 7b siempre *b*.[27]

2) La *d oclusiva*[28] fue, también, articulación general; las excepciones constan individualizadas en la siguiente tabla:

1: siempre *d*; 2a: siempre *d*;[29] 2b: siempre *d*;[29] 3: ɹaskɐđú:rɐ, dóz đí:ɐs, aumáđə, kɐbrɐđú:rɐ; 4, 5, 6[30] y 7[31]: siempre *d*.

---

[21] § 6, nota 18. Me refería a posibles rectificaciones que se podrán hacer al libro de D. L. Canfield, *La pronunciación del español en América*. Bogotá, 1962. Concretamente trataba en aquel momento las mismas cuestiones que ahora me ocupan.

[22] *Ajusco*, § 9; *Oaxaca*, § 6. También las encontré en diversas encuestas que hice en el Estado de Hidalgo durante el verano de 1967 (Huasca, Nestitlán), aunque allí alternando con los alófonos castellanos.

[23] Manuel G. Revilla (*Provincialismos de fonética en Méjico, BDHA*, IV, p. 701, nota 2) dice que los yucatecos, probablemente influídos por los mayas, alternan las consonantes explosivas y hacen *b* = *p*, *d* = *t*. Pienso si no habrá que intentar entender este pasaje de acuerdo con una realidad más científica: al hablar español, los yucatecos no igualan esas parejas de sonidos; ¿habrá querido decir Revilla que *b, d, k*, son oclusivas y no fricativas? Es posible que entonces puedan oirse ensordecidas las consonantes sonoras. Sólo así puede aceptarse la observación del tratadista, que vendría a coincidir con la que se nota tan pronto oímos hablar a un yucateco. Sólo una vez (informante 5) oí una *g* que me pareció semisorda $\overset{\kappa}{g}$, pero incluso este rasgo puede ser hispánico (cfr. Gregorio Salvador, comunicación leída en el Congreso Internacional de Lingüística Románica. Madrid, 1965).

[24] Las voces en las que podía recogerse la articulación eran *llave, -s, cabra, liebre, pobre, establo, pesebre, cable, tabla, niebla, labios, las vacas, resbalar, rebuzno, nubes, hierbas, colibrí, pavo, abeja* y *cubo* (*balde*). Las consideraciones léxicas que me surgieron al preguntar por éstas y otras voces se tratan en los §§ 35—39.

[25] Forma alternante con *dezb-*.

[26] Añádase diá:blɔ.

[27] Aunque no estudié las equivalencias acústicas, registré en mis cuadernos la frecuentísima *b* = *g* (gwé:j, informante 1).

[28] Las voces que se incluyeron en el cuestionario para conocer este tratamiento fueron las que siguen: *heder, los dedos, los días, humareda, ahumado*. El primero de estos términos nunca dio materiales válidos (solían responder *apestar*).

[29] Añádase *berdí:m* ‹musgo›, *φusɹlá:dɔ*.

[30] También dijo *ganá:dɔ* ‹toro, buey›, desmə̃ntá:dɔ̃.

[31] Y *φusɹlá:dɔ*.

3) La repartición de *g oclusiva* y *ɣ fricativa* fue como sigue: [32]

1: mugró:sɛ, já:gɛs, jé:gwɛs; 2a: siempre g; [33] 2b: siembre g; [34] 3: presentó siempre g fricativa; [35] 4: dóz ɣrá:nɔs; [36] 5: siempre g; [37] 6: siempre g; [38] 7a: siempre g; [39] 7b: siempre g.

13. En general, puede decirse que los dos alófonos castellanos de cada uno de los fonemas /b/, /d/, /g/ se realizan simplemente como *b, d, g*, oclusivas; las correspondientes articulaciones fricativas son virtualmente desconocidas, salvo en el informante que designo con el número 3, que —como en otras ocasiones— presentaba una lengua más concorde con la norma común y no conforme con la yucateca, y en el 1, cuya ɣ, era minoritaria. Frente a esto el testimonio de los otros informadores considerados [40] presentaba la oclusiva.

La «Y» y el yeismo

14. 1) La articulación de la *y* era palatal central, pero difería mucho de la castellana: se trataba de un sonido puramente abierto, que perdía su carácter consonántico para realizarse como una semivocal.[41] Esta era la articulación más frecuente tanto en

---

[32] Las voces en que podía aparecer ɣ fricativa son: *musgo, rasguño, los granos, mugroso, llagas, yeguas.*

[33] Pero *musgo* y *rasguño* fueron sustituidos por lexemas sin *-sg-*; por el contrario, hay que incorporar papɛgá:jɔ ‹cometa›.

[34] Añádanse: lusjérnɛga y papɛgá:jɔ y téngase en cuenta lo que, a propósito de *musgo* y *rasguño*, se dice en la nota anterior.

[35] *Musgo, rasguño, mugroso* fueron contestadas con palabras en las que no había g.

[36] En vez de *mugroso* respondió sú:sjɔ. Dijo, sin embargo, lusjérnɛga, y papɛgá:jɔ.

[37] Hay que hacer idénticas consideraciones a las que se formulan en la nota anterior. Además *rasguño* se pronunció *rask-* y *musgo* era sustituido por *húmedo*.

[38] Añádanse lusjé:rnɛga y papɛgá:jɔ, pero no se incluyan *rasguño* ni *musgo*.

[39] Además, pronunció con g oclusiva las voces *luciérnaga* y *papagayo* que se vienen citando en las notas anteriores.

[40] Henríquez Ureña ha señalado la persistencia de las sonoras intervocálicas en el español yucateco, aunque sin hablar de su carácter oclusivo o fricativo. Para él el mantenimiento de estas sonoras intervocálicas sería motivado por la influencia de las consonantes heridas del maya (*BDHA*, IV, p. 351). Las *consonantes heridas* son articulaciones enfáticas (*pp, cch, tth, kk*) que se corresponden con las oclusivas simples *p, ch, t, c* (Nykl, p. 216); según Nykl «cuando un maya nativo habla en español, usa a menudo sonidos más enfáticos que los que usaría un español, o da mayor énfasis a los fonemas españoles» (*ib.* p. 217). Ya es pura anécdota que el hablante maya parezca un comerciante alemán pronunciando castellano. No creo que sólo cuatro sonidos puedan condicionar todo un sistema, y, más difícil todavía, que los mayas al oir español enfatizaran unos sonidos que no existían en su lengua ni con énfasis ni sin él. (En maya no hay *g*, ni *d*. Como por otra parte tampoco hay *r, ll* ni *f* habrá que pensar en que todos estos sonidos se han adaptado de un mismo modo: si *r, ll* y *f* coinciden con la norma lingüística de la República, *g* y *d* obedecerán a procedimientos semejantes: si en maya no hay g o *d*, no creo que su adaptación sea distinta que la de *r* o *ll*. Y a trueque de ser reiterante insistiré que ni *g* ni *d* existen en el consonantismo maya, ni *b* tiene en él articulación enfática).

[41] Sobre esta *y* muy abierta en Nuevo Méjico, vid. *BDHA*, IV, p. 21, nota 3; en cuanto a la absorción de la *y* por una *i*, cfr. los datos nicaragüenses aducidos por Cuervo (*ibidem*, p. 249) y por Espinosa en *El español de Nuevo Méjico*, I, 192, 197—198.

posición inicial como intermedia; sin embargo, a veces, podía aparecer con carácter consonántico, en pronunciación enfática cualquiera que fuese su motivación. En la ejemplificación que sigue[42] prescindo de la articulación i̯, transcrita ya muchas veces y universal en todos mis informantes. En cuanto a la *y*, se documenta en 2*a*: poyí:tȯ, enɹ̱ɔyá:dɔ, gayí:nɐ, peyịskɔ̃́:ᵐ, yukɐtā́ᵐ; 2b: tenía i̯, salvo en los casos a que me referiré más abajo; 3: yún̥tɐ; 4: gayí:nɐ, peyịską́:ʳ.

2) La realización africada del fonema se dio en los siguientes testimonios: 2 a: dós ŷá:bəs, dós yún̥tɐs; 3: ŷę́:rnɔ; 6: ŷorá:ʲ, ŷé:mɐ, un̥ ŷę́:rnɔ.

Es decir: en posición inicial absoluta, tras nasal (ambas como en castellano) y tras *-s*, aunque en el primero y último de estos casos fue mucho más normal la variante i̯.

3) No encontré *rehilamiento* espontáneo en ninguno de mis informadores, pues la articulación ỹ̂ (ỹ̂ú:n̥tɐ, ỹ̂ukɐtā́:m) de 6 era resultado momentáneo del énfasis de la y-inicial, que nunca se repitió en el sujeto.[43] Del mismo modo, formas como dóˇ ỹ̌ún̥tɐs, dóˇ ỹ̌ú:ɡ̱ɔs y dóˇ ỹ̌á:ɡ̱ɐs (informante 3) son resultado de la acción de la *s* sobre la *y* siguiente.[44]

4) Sin embargo, la articulación de la -i̯- era muy relajada en ocasiones:

2 a: mą́:ɹɔ; 2 b: tǫrtí:ɹɐ, tǫrtí:(ɹ)ɐs, sí:ɹɐ, r̄ę́:ɹəs.

3: peɹịskǭ́ⁿ, ɹ̱ę́:ɹəs, bwé:ɹᵊs.

4: sí:ɹɐ.

5: ɹ̱é:ɹəs.[45]

7 a: sí:ɹɐ, ę́ɹɐ, bwéɹəs.

7 b: gaɹí:nɐ, ɹ̱é:ɹəs.

Y, en contacto con *i*, podía llegar a desaparecer: basịní:ɐ (1), basịníɐ ‹bacinilla›, tǫrtí:ɐ (2 a), aní:ɔ ‹anillo›, barí:ɐ ‹varilla› (3), sí:ɐ (1, 4, 5, 7 a, 7 b),[46] sepí:ɔ ‹cepillo› (5), tǫrtí:ɐ (1, 5, 7 b).

15. Los fonemas /LL/ y /Y/ del castellano han abocado en uno /Y/ como, en general, el español de toda la República y de grandes áreas del dominio hispánico. La realización de esta «y» es independiente de su origen y podemos caracterizarla por su extra-

---

[42] En el cuestionario figuraban las siguientes voces con *y* (< *ll*, *y*): *llave, -s, lleno, llorar, callo, -s, pollo, -s, enrollar, tortilla, -s, gallina, -s, pellizcar, silla, yema, -s, yerno, -s, yunta, -s, yugo, -s, Yucatán, mayo, rayo, hoyo, cucuyo, playa, suyo, reyes, bueyes, las llagas, las llamas, las yeguas, las hierbas.*

[43] Pronunció dós i̯ún̥tɐs, dós i̯é:mɐs. Vid. *Oaxaca*, § 9, b, *δ*, y *Ajusco*, § 11, d, *δ*. En el primero de estos trabajos (comentarios a la fig. 8) se analiza el espectro de un sonido semejante al yucateco.

[44] Cfr. *Ajusco*, § 11, d, *γ*; *Oaxaca*, § 9, b, *γ*.

[45] Forma alternante con ɹ̱é:i̯əs. Cfr. *Nuevo Méjico*, I, ref. en 353.

[46] Como en Chihuagua, Durango, Nuevo León (Estados del Norte), Querétaro (centro) y América Central (*BDHA*, IV, pgs. 313, 338 y 352). Suárez, op. cit., p. 40, escribe: «la caída o absorción de la ll cuando está en posición intervocálica y en contacto con í acentuada, es común entre el indio maya y el mestizo inculto y bastante repercute esta caída ocasionalmente en hablantes de sectores menos vulgares». *Cuadernos hispanoamericanos*, 2º 214, 1967, p. 4, de la separata.

ordinaria abertura, su nulo rehilamiento espontáneo, y escasísimo condicionado, y su tendencia a la desaparición cuando va en contacto con *i*.[47] Ninguna de las realizaciones fonéticas del fonema (*i̯*, *ì̯*, *y*, *ŷ*, *ỹ*, *ỹ̆*), sistemáticas u ocasionales, son otra cosa que variantes combinatorias sin valor significativo y, salvo una y media o —lo que es muchísimo más frecuente— una i̯ muy abierta, todas ellas en realizaciones muy poco frecuentes.

La «Ch»

16. La *ch* que transcribí en las palabras, *mucho, chupaflor, pichel, chiva* y en alguna otra que ocasionalmente apareció, era más palatal que la castellana. Parecía semejante a la que se conoce de Oaxaca,[48] aunque no documenté el alargamiento fricativo que describí en este último trabajo. Nykl habla de que la *cch* maya es «una linguopalatal», lo que no es mucho decir,[49] y acompaña estos datos de una descripción que no resulta muy clara al comparar la *ch* (palatal) con la *ts* (alveolar). Para mí, la *ch* yucateca es fuertemente palatal y muy tensa; en su articulación el ápice de la lengua no desciende a los incisivos inferiores, sino que apenas llega hasta el bisel de los superiores.

Los grupos «ly» y «ny»

17. En el grupo *ly* (*liebre, caliente, familia, valiente*) no se dio nunca la palatalización de la *l*;[50] sin embargo, recogimos en algún caso la de *n* (en el grupo *ny*)[51] en demṓ:n̪ɔ, matrịmṓ:n̪ɔ (2b, 6, 7),[52] ʎú:n̪ɔ ‹junio› (6), pero nunca en *quinientos*. Hay, pues, que rectificar los datos de Henríquez Ureña en *BDHA*, IV, p. 359.

Creo de interés consignar el hecho inverso: la despalatalización de la *ñ*, según se cumple en ú:njɐ (1, 2b, 4, 7a, 7b), mãnjá:nɐ (6), espá:njɐ (1, 5, 6), mṓ:njɔ (7).[53] Probablemente se llegó a esta despalatalización por el proceso *ñ* (documentado en mis materiales) > *ñy*[54] > *ny*.[55]

---

[47] Vid. M. Alvar, *Hablar pura Castía*, en el libro *Variedad y unidad del español*. Madrid 1969, pgs. 181—182. Y comentarios a las figuras 4, 6, 6 del trabajo sobre *Oaxaca*. Como es bien sabido, el fenómeno es hispánico (dialectos castellanos y catalanes) y románico general (rumano, dialectos italianos), cfr. Dámaso Alonso, *Resultados de -LJ-, -KL-, -GL-*, en el *Suplemento* al t. I de la *ELH*, pgs. 81—82.

[48] Vid. Matluck, p. 99, § 154; *Oaxaca*, § 9.

[49] También lo es la *tth*, descrita en esa misma p. 216. Creo que la definición de Nykl está tomada de los mayistas anteriores (Beltrán, López Otero, por ejemplo).

[50] Cfr. *Ajusco*, §§ 12—13; *Oaxaca*, § 11. Me permito recordar que en maya tampoco existe la *ll*.

[51] Figuraba el grupo en las voces *demonio, matrimonio, quinientos*.

[52] Alternó con matrịmṓ:n̪ⁱɔ. *Demoño* y *matrimoño* se han documentado en la ciudad de Méjico (*BDHA*, IV, p. 117).

[53] Con el informador 7b hice todas las preguntas de *ly, ny* de mi cuestionario y nunca palatalizó.

[54] Cfr.: ú:n̪jɐ (2a, 2b), espá:n̪jɐ (2a, 2b).

[55] Henríquez Ureña (*BDHA*, IV, 300—301) señaló la existencia del fenómeno en Yucatán, en el altiplano de Méjico (Teotihuacán) y en el litoral argentino. El rasgo se documentó también en español (*ibidem*). Suárez, *op. cit.*, p. 41, dice que el cambio «se observa en casi todos los sectores sociales».

La nasal final y las nasalizaciones

18. En el párrafo anterior se han señalado ciertas particularidades que pueden afectar a la articulación de la *ñ*; no ofrece ningún interés la de *m* o *n* en posición implosiva. Sin embargo, la *-n* final absoluta da lugar a alguna peculiaridad original, entre otras documentadas en diversas áreas del mundo hispánico.

En posición final absoluta[56] la *-n* presentaba las siguientes soluciones.

1) *Nasalización de la vocal anterior y articulación velar.* En tales casos la *-n* final era relajada, lo mismo que en Oaxaca.[57] Dentro de las posibilidades de realización de la nasal, es ésta la solución que se da en los hablantes que sólo usan español, mientras que en los bilingües no se recoge nunca. Así mis informantes

2b: iukɐtã̄ᵑ, hamō̱ᵑ, takō̱ᵑ, sakrɪstã̄ᵑ, bɛrdī̄ᵑ.

3: peɪskō̱ᵑ, sakrɪstã̄ᵑ, enɔkɛ̃̄ᵑ, paɪsã̄ᵑ ‹faisán›.

2) *Nasalización de la vocal anterior y pérdida de la consonante.*[58] Proceso frecuente, que se documenta en buena parte de los hablantes consultados y que une —como he señalado en otra ocasión[59]— las peculiaridades meridionales de España con las del Nuevo Mundo.

1: enɔkɛ̃̄:

2b: kaɪmã̄

3: iukɐtã̄, melō̱, hamō̱:, takō̱[60]

5: enɔkɛ̃̄:

7: melō̱:, hamō̱:, sakrɪstã̄.[61]

3) *El paso -n > -m.* Todos los hablantes —con excepción de 2b y 3, ya citados— articulaban la nasal final como bilabial, que podía articularse con tensión o relajamiento. Los datos son de abrumadora frecuencia:

1: iukɐtã̄:ᵐ, melō̱m, hamō̱:ᵐ, takō̱ᵐ, kaɪmã̄:m, sakrɪstã̄:m.

2a y 6: peɪskō̱ᵐ, melō̱m, hamō̱m, takō̱m, kaɪmã̄m, sakristãm, enɔkɛ̃̄m.

4: iukɐtãm, melō̱m, hamō̱m, takō̱m, sakrɪstã̄ᵐ, enɔkɛ̃̄m.

5: iukɐtã̄ᵐ, melō̱m, hamō̱ᵐ, takō̱m, kaɪmãm.

7a: iukɐtã̄ᵐ, takō̱m, enɔkɛ̃̄m.

7b: iukɐtã̄ᵐ, melō̱:m.

---

[56] Se incluyeron las voces *Yucatán, melón, jamón, tacón, caimán, sacristán, henequén, piquín, capulín, gachupín, atún,* pero de ellas hay que retirar *piquín, capulín* y *gachupín,* desconocidas, y debe señalarse que *caimán* y *atún* no se obtenían fácilmente. Hay que añadir *verdín* ‹musgo›, en algunas partes.

[57] § 12, 1 y 2. El espectro de esta *-n* en la figura 9 del trabajo.

[58] Vid. *Ajusco,* § 14, y *Oaxaca,* § 12, 3. Cfr. Suárez, *op. cit.,* p. 41.

[59] Cfr. *Oaxaca,* § 13.

[60] También perdió la *-n* en sendas respuestas a dos preguntas que ignoraba kapulī̄ y gaš̆ɐpī̄.

[61] Se corrigió para decir sakrɪstã̄ᵐ.

ESTADOS UNIDOS
MÉJICO
GUATEMALA

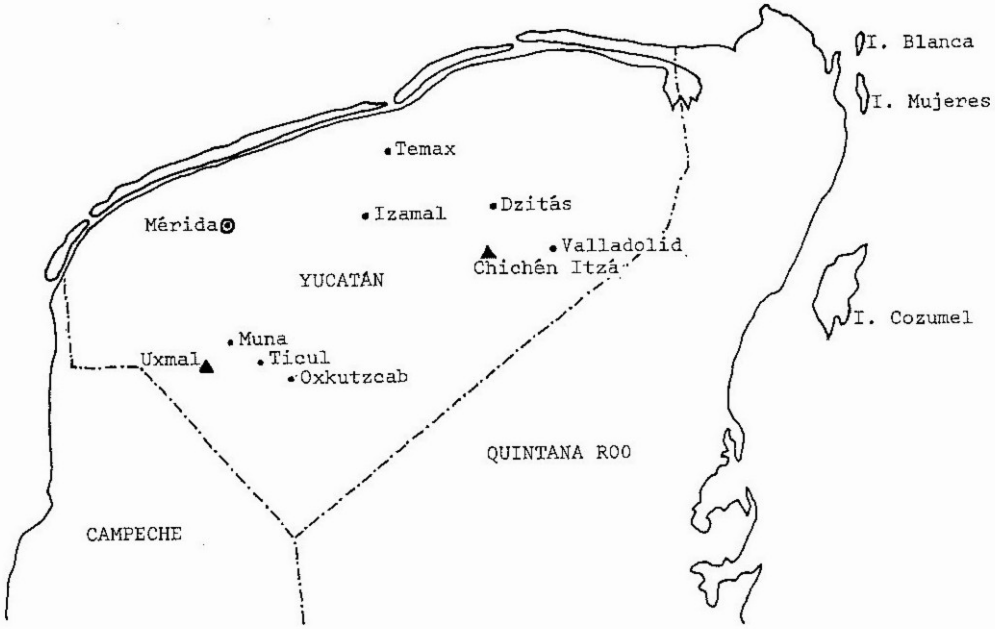
I. Blanca
I. Mujeres
Temax
Izamal
Dzitás
Mérida
Valladolid
Chichén Itzá
YUCATÁN
Muna
Uxmal
Ticul
Oxkutzcab
I. Cozumel
QUINTANA ROO
CAMPECHE

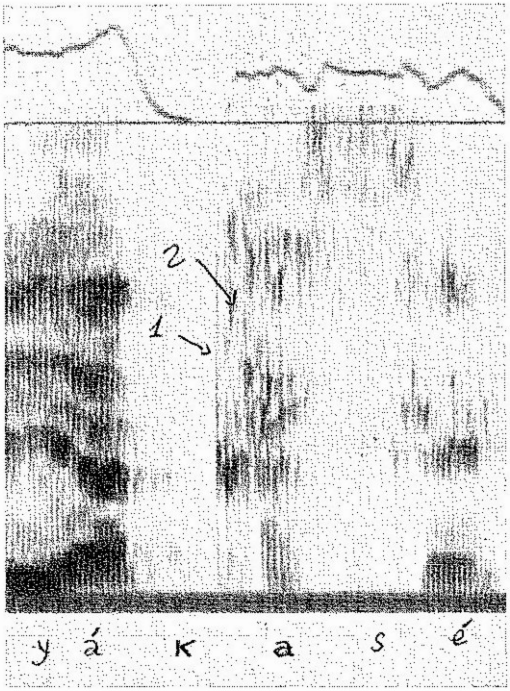

Espectrograma de [yá kasé] en la frase «yo ya casé».

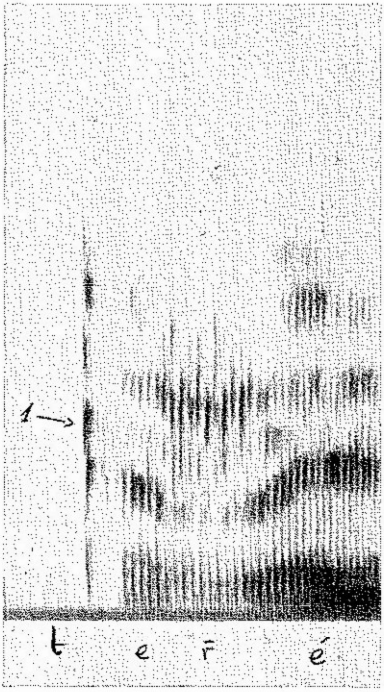

Espectrograma [teré] en «ese terreno».

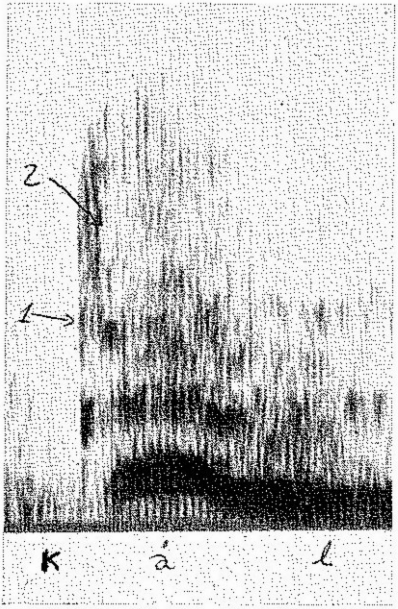

Espectrograma [kál] en «acarreando cal».

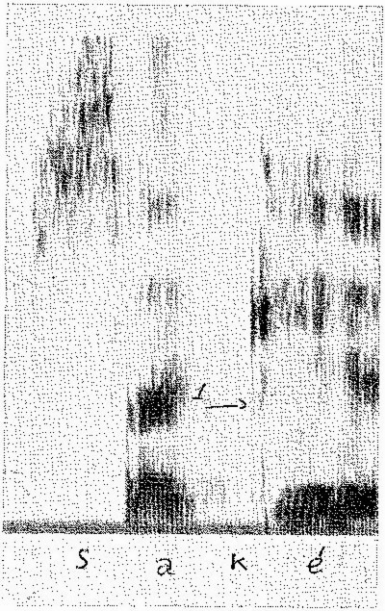

Espectrograma [saké] en la frase «saqué ahora».

4) En todos los casos anteriores, la nasal final ha nasalizado a la vocal anterior; hay otros casos en que esporádicamente se ha producido la *nasalización* donde el castellano medio la ignora: ĩmbí:tɔ (1), ẽmbɪ̣tá:ɹ, φwẽ́ ‹fue› (2 a),[62] ẽmbí:tɔ (5), ą̃́:ŋkɐ (6),[63] ĩmbí:tɔ, ẽnɹ̱ɔi̯á:ɹ̊ (2 b), ẽnɹ̱ó:i̯ɔ (1, 5, 7 b), el-ã́:ŋkɐ (1).

5) El hablante 5, dos veces perdió la nasal final a lo largo de la encuesta: kǫ́:ʎə ‹cogen›, binjérɔ ‹vinieron›.

19. El español de Yucatán coincide con otras zonas del resto de la República en cuanto a la nasalización de las vocales producida por la *-n* en posición final absoluta; coincide también —al menos con las regiones del istmo— en el carácter velar que adquiere la *-n* final,[64] pero presenta una particularidad totalmente inédita en cuanto se refiere a la realización de *-n* como *-m*.[65] Todas estas posibilidades no parecen tener carácter fonológico, sino que son realizaciones fonéticas de tradición indígena (*-m*) o hispánica meridional (nasalización de la vocal y pérdida de la consonante, *-n* velar): el hecho de que en español no funcione la oposición de nasales en final de palabra hace que en el castellano de Yucatán tampoco se haya llegado al valor fonológico de tales realizaciones fonéticas.[66]

La «s» y sus realizaciones

20. La *s* yucateca es predorso-alveodental de timbre agudo y extraordinariamente tensa.[67] El seseo es general y la articulación de una θ̩ postdental, como realización de /s/, apenas apareció: una vez oí luθ̩ję́rnɐga, otra baθ̩ənı́:kɐ (2 b), otra baθ̩ənı́:ɹ̊ɐ (3) y eso fue todo. Mis datos fuerzan a hablar del seseo como realización uniforme de los sonidos *s* y *z* del castellano; la presencia del alófono θ̩ es muy inferior, numéricamente hablando, que en otros sitios de la República.

21. En contacto con una consonante sonora, la *s* difiere mucho del tratamiento que experimenta en castellano común, pero coincide —sin embargo— con lo que sabemos de alguna localidad del altiplano.[68] Así, pues, la sonorización de la lengua normal deja de producirse con frecuencia en Yucatán y, muchas veces, a lo más se documenta una

---

[62] Esta nasalización no condicionada creo que es semejante a la de *verdán, mitán, yan* en otros Estados de la República (*BDHA*, IV, pgs. 293 y 319) o a la de *cafén, nadien*, de Gran Canaria.

[63] Cfr. *Oaxaca*, § 14.

[64] El fenómeno se había señalado para Guatemala (*Canfield*, pgs. 70—71, y *BDHA*, IV, p. 228), país con el que Yucatán está muy vinculado históricamente.

[65] Ramos Duarte había citado el solo ejemplo de *pam*, y como testimonio único pasó a las notas de la *BDHA*, IV, 300, con la calificación de «extraño».

[66] La sonorización de *p* tras *m*, recogida en un solo caso (*columbio*, informante 5), no es extraña desde el punto de vista románico; aduzcamos los testimonios del *ALEA*, V.

[67] Cfr. *Ajusco*, § 57, y bibliografía que allí se aduce; *Oaxaca*, § 51.

[68] En *Ajusco*, § 17, hay transcripciones que vienen a coincidir con las que señalo a continuación. Sin embargo, en el Estado de Hidalgo (Huasca, San Juan Huayapan, Cacalome, San Miguel Regla) era extraordinariamente sonora la *s* ante consonante de ese tipo.

articulación semisonora. En contacto con una consonante sorda, la *s* se acercaba a su punto de articulación, pero no se palatalizaba como ocurre en Oaxaca:[69] tenía, pues, un tratamiento semejante al del español europeo. Por último, cuando la *-s* era final de palabra y la siguiente empezaba por *y*, no se daba nunca el enlace de ambos sonidos, con lo que la *-s* se mantenía sorda y la *y* no era modificada.[70]

1) *«s» ante consonante bilabial.* Prescindiendo de los casos de *sp*, que no ofrecen particularidades, tendremos en cuenta los de *s* + *b* (se encuentren en la misma o en palabras diferentes):[71]

a) mantenimiento de la *s sorda*: dós bá:kɐs, ɟesbá:lə (1), trés bá:kɐs, ɟesbá:lɐs, desbəlá:dc̈ (2a), ɟesbá:lɐ, dós bá:kɐs (4, 6 y 7), dós bá:kɐs, ɟesbá:lɔ, desbəlá:ɹ (5), ɟesbá:lɐ (6).

b) *sonorización*, total o parcial, de la *s*: dezbəlé: (1), dežbəlé: (2b), dóz ɓá:kɐs, ɟezɓɐlá:ɹ, dezɓəlá:ɹ */dezb-* (3), rezbá:lo̤, dezbəlé: (4) dezəlé: (6), ɟezbɐlé:, dezbəlé: (7).

c) *asimilación* a la consonante siguiente. En un solo caso (tréb bá:kɐs, 2b) recogí la asimilación de la *s* a la *b-* inicial, fenómeno acompañado del ensordecimiento de la primera de las dos consonantes de la geminación. Aunque tratamientos semejantes se dan en otras hablas hispánicas,[72] la escasez de mis datos no me permite otra cosa que anotar la peculiaridad de mi transcripción.

2) *«s» ante consonante dental.* Como en el caso anterior, tomaré en consideración únicamente el del grupo con sonora (*s* + *d*):[73]

a) mantenimiento de la *s sorda*: se dio en todas las ejemplificaciones de 1, 2a, 2b, 5, 6 y 7.

b) *sonorización* de la *s*: apareció en 3 y 4.

3) *«s» ante consonante velar sonora.* De las preguntas que mi cuestionario incluía (*musgo, rasguño, los granos, las gallinas*) no todas se mantuvieron con el grupo *-sg-*: una (*rasguño*), bajo la influencia de *rascar*, pasó a *-sk-*, carente de interés para nuestro estudio; otra (*musgo*) fue sustituida frecuentemente por formas en las que *-sg-* había desaparecido. Así, pues, los materiales son bastante pobres.

---

[69] *Art. cit.*, § 15, *a*, *α*; *b*, *α*, y *c*, *α*. En el Altiplano, la palatalización de *s* ante consonante se debe —al parecer— a influjo náhuatl. También se da en los castellanismos del maya; sin embargo no creo que tenga que ver con estos hechos la pronunciación de la *s* portuguesa (*HR*, XVI, 1948, 175—183).

[70] Para dar el justo valor a estos informes, téngase en cuenta lo que digo algo más arriba, en el § 14.

[71] En el cuestionario, figuraban *las vacas, resbalar*, y *desvelarse.*

[72] Vid. M. Alvar, *Las hablas meridionales de España y su interés para la lingüística comparada* (*RFE*, XXXIX, 1955, pgs. 248—313).

[73] Mis informes se reducen a *los dedos* y *los días.*

[74] Cfr. *Ajusco*, § 17, y *Oaxaca*, § 15. Añádase un trabajo que recibo en pruebas este artículo: A. Rosenblat, *Contactos interlingüísticos en el mundo hispánico* (Segundo Congreso Int. Hisp. Nimega, 1967, p. 122).

a) la *s sorda* (las gayí:nɐs, etc. dós grá:nɔs) aparece en los informadores 1, 2 a, 2 b, 5 y 6.

b) la *s sonora* se encuentra en 3, 4 y 7.

c) la *asimilación* a la sonora siguiente se dio sólo en 2 b (dóᵍ grá:nɔs), cfr. arriba 1 c en este mismo párrafo.

4) Teniendo en cuenta lo dicho en el § 12 y los informes de éste, podemos deducir que la *s* ante las oclusivas sonoras *b, d, g* se mantiene sorda con mucha frecuencia (más, al parecer, si ambos sonidos están en palabras diferentes) y que, incluso en los casos de sonorización, las *b, d, g* no se hacen fricativas.[74]

22. *Ante consonante lateral* (*isla, muslo, los labios*), la *s* se manifestó con doble realización: *sorda* (1, 2 a, 2 b, 3,[75] 4,[76] 5,[77] 6 y 7[78]) *y sonora* o *semisonora* (4,[79] 6[80] y 7[81]). En una sola ocasión el informante 2 b pronunció —$^{s}_{\cdot}$l— (dó$^{s}_{\cdot}$lá:bjɔs),—$^{\cdot}_{\cdot}$l— (dó$^{\cdot}_{\cdot}$lá:bjɔs), con una asimilación conocida también en otros sitios del país.[82]

23. *Ante nasal*,[83] la sibilante podía

a) mantenerse *sorda*:

1: en todos los casos, salvo *fantasma*.

2 a: en todos los casos; 2 b: ɹebú:snɔ̊, dóˢ nú:bɔs.

3: á:snɔ, ɹebusná:^{x}.[84]

5: en todos los casos.

6: fantásmɐ, desmɔ̃ntá:dɔ̊, durá:snɔ, dóˢ nú:bɔs.

7: á:smɐ, desmɔ̃:nɐ, ásnɔ, ɹebúsnɔ, las nú:bɔs.

b) *sonorizarse* total o parcialmente:

1: fantá:zmɐ.

2 b: φantá$^{z}_{\cdot}$smɐ, á:$^{z}_{\cdot}$smɐ, á:$^{z}_{\cdot}$snɔ̊, durá:$^{z}_{\cdot}$snɔ.

3: en todos los casos, cfr. el apartado *a* de este párrafo.

4: en todos los casos.

6: á:$^{z}_{\cdot}$smɐ, á:$^{z}_{\cdot}$snɔ̊, ɹebuzná:$^{x}_{\cdot}$.

7: sólo en durá:znɔ.

---

[75] En su pronunciación alternaron í:zlɐ e í:slɐ; ‹muslo› era músklɔ, y, ‹dos labios›, dóz lá:bjɔs.

[76] *Isla* tuvo *s* sorda; en los otros dos casos, apareció la sonora.

[77] No obtuve la voz *muslo*.

[78] Pronunció *isla* una vez con *s* sorda y otra sonora; *muslo*, con sonora, y *los labios* con sorda.

[79] Vid. nota 59.

[80] Tan sólo en mu$^{z}_{\cdot}$lɔ; los otros ejemplos tuvieron *s* sorda.

[81] Vid. nota. 60.

[82] Cfr. *Ajusco*, § 17 d; *Oaxaca*, § 15, d.

[83] He aquí las voces preguntadas: *asma, desmontar, fantasma, asno, rebuzno, durazno* y *las nubes*.

[84] Ambas formas alternaban con otras en las que la *s* se sonorizó.

24. *Ante palatal,* los resultados quedan consignados en los §§ 14, 2; 14, 3; 21. En ellos, la *s* habitualmente no sufre modificación, por más que pueda actuar sobre la *y* siguiente. En el § 14, 3 hay asimilación al rehilamiento de la *y*.

25. *Ante vibrante,* vid. § 30*c*.

26. Los grupos *–s + cons. sorda–*[85] no ofrecen ningún caso de palatalización. Teniendo en cuenta que la *s* > š en muchas zonas náhuas habrá que dar la razón a Henríquez Ureña que explicaba el cambio por influjo azteca: su hipótesis quedaría confirmada por desconocerse el trueque en las regiones mayas.[86] Por lo que respecta a los grupos *–s + cons. sonora–*, la sonorización de la *s* alterna con los casos de conservación de la sorda, aunque parece predominar —a lo menos en alguno de los grupos— la persistencia de la sibilante sin dejarse influir por la consonante que le sigue. Pero el propio hecho de la alternancia de sorda y sonora en el mismo individuo, e incluso en la misma palabra, nos hace pensar en la distribución libre de los alófonos, en casos en los que el español peninsular practica la distribución complementaria. Tanto esta alternancia de las variantes fonéticas del fonema /s/ como la persistente —dominante, pero no exclusiva— de /b/, /d/, /g/ sitúan los hechos de habla del español yucateco dentro del marco hispano-americano y los hacen discrepantes con respecto al de la banda europea.

27. En posición *final absoluta,* la *-s* mantiene la fuerte tensión que la caracteriza; con suma rareza hemos oído casos de relajamiento: bá:kᵉˢ (1), dóˢ grá:nɔs (2 b),[87] tɔrtí:i̯eˢ, i̯é:mᵉˢ (3).

28. El fonema *š, prepalatal fricativo sordo,* apareció en una sola palabra:[88] máš (6), máš[9] (7),[89] que los hablantes de maya dieron alguna vez como sinónimo de *habanero* «chile de tamaño pequeño y muy picante».[90] No puedo decir si la š actúa con valor fonológico en el español yucateco (oposición *más — máš*) porque carezco de materiales suficientes.[91]

---

[85] Para todo este párrafo, vid. *Oaxaca,* § 16 y *Ajusco,* § 17.

[86] Vid. su apartado *Fonemas del náhuatl* en la *Introducción* (p. XVI y nota 3) al t. IV de la *BDHA*.

[87] Junto a dóᵍ grá:nɔs.

[88] V. M. Suárez (pgs. 16—17) señaló que la vitalidad del maya ha hecho que los préstamos que han pasado al español no han sufrido ulteriores adaptaciones. Una visión de conjunto sobre los *Indoamericanismos léxicos en español* se puede ver en la excelente monografía de T. Buesa (Madrid, 1965), cuyo título acabo de subrayar.

[89] V. M. Suárez lo define como ‹variedad arbustiva de chile› (p. 91); Santamaría (*Diccionario de mejicanismos,* s.v. *max,* 2ª acep.) describe por extenso esta planta.

[90] Así formulábamos la pregunta que, en el Altiplano, nos permitió recoger *piquín* y sus variantes fonéticas, o *chiltipín* en algún pueblo del Estado de Hidalgo.

[91] J. M. Lope Blanch que ha estudiado (en un artículo que aparecerá en el t. L de la *RFE*) los préstamos indígenas con *x* ha llegado a estas conclusiones. La š ha sido descrita por todos los tratadistas y se ha hablado de su parecido con la *ch* francesa e identidad con la *x* del gallego y catalán (López Otero, *op. cit.,* p. 12). La posición de esta š en el sistema ha sido señalada por Trozzer (p. 18: expirante dental) y Romero (p. 181: alveopalatal fricativa sorda).

29. La *r* simple tiene las siguientes realizaciones fonéticas:

1) como la *castellana* en i̯orá:ɹ̊, tǫrtí:ɐ, etc.

2) fricativa *relajada* en posición final absoluta:

1: i̯orá:ɹ, pei̯ɹ̯ská:ɹ, matá:ɹ, etc.

2 a: ɹ̯aská:ɹ, ɹ̯espɪrá:ɹ, apəstá:ɹ, etc.

3: ɹ̯ezƀɐlá:ɹ, dezƀəlá:ɹ, ɹ̯eƀusná:ɹ, etc.

4: φusɪlá:ɹ, ŝupɐφló:ɹ ‹colibrí›, komę́:ɹ, etc.

5: i̯orá:ɹ, desbelá:ɹ, matą́:ɹ, etc.

7 a: enɹ̯ɔi̯á:ɹ,[92] pei̯ɹ̯ská:ɹ, φumá:ɹ, etc.

7 b: i̯orá:ɹ.

3) la fricativa relajada recién descrita podía asibilarse, ensordecerse parcialmente e, incluso, llegar al enmudecimiento total:

a) *asibilación*: matá:ɹ̆, morí:ɹ̆, komę́:ɹ̆, etc. (3); morí:ɹ̆ (5).

b) *ensordecimiento*: ɹ̯espɪrá:ɹ̊, ɹ̯aská:ɹ̊ (1), pei̯ɹ̯ską́:ɹ̊, ɹ̯aská:ɹ̊sə, apəstá:ɹ̊, etc. (2 b); morí:ɹ̊, flǫ́:ɹ̊, ɹ̯aská:ɹ̊, etc. (6); matá:ɹ̊, morí:ɹ̊, komę́:ɹ̊, etc. (7 a); pei̯ɹ̯ská:ɹ̊ (7 b).

c) *desaparición*: ɹ̯espɪrá:, dezmɔ̃ɲtá: (3); enɹ̯ɔi̯á:,[93] i̯orá:, ɹ̯espɪrá, apəstá:, etc.[94]

4) Recogí, también algún caso de *aspiración*: buɹ̊lá:rɔ ‹burlaron› (5).

5) En contacto con otra consonante, la *r* implosiva final de sílaba tenía más tensión que intervocálica o final absoluta; rara vez se hacía relajada y, sin embargo, era frecuente oir una *r* múltiple o con vibraciones prolongadas.

a) *relajada* (con o sin ensordecimiento): káɹ̊nə, ó:ɹnɔ, kwę́ɹnǫs, pęɹ̊lí:tɐ, bǫ́:ɹ̊lɐ[95] (2 b); bǫ́:ɹlɐ[96] (4), ǫ́:ɹnɔ[97] (6).

b) *múltiple*: siempre en el grupo *-rn-* y, alternamente con *r*, en el *-rl-* (2 a, 4); ǫ́:r̄nɔ, bję́:r̄nəs (5), ką́:r̄nə (6).

30. La *r̄* podía ser como la castellana, pero se oían otros tipos:

a) *vibrante relajada*; sin duda el más frecuente: aparecía en posición inicial (ɹ̯aská:ɹ̊sə), intervocálica (aɹ̯ɔi̯á:ɹ) y tras nasal (ẽnɹ̯ɔi̯á:ɹ̊).

b) *velar*: fue la realización única del informante 5. No aparecía asibilación en este caso.

---

[92] En esta palabra también podía desaparecer por completo.

[93] Alterna con la terminación *-ar*.

[94] La pérdida sistemática de la *-r* parece estar limitada a la zona del Caribe (vid. *BDHA*, IV, p. 153 nota, procedente de la página anterior).

[95] Tuvo *-rn-* sin relajar en *viernes, hernia*.

[96] Frente a los muchos más casos con *r* o *r̄*.

[97] Contra los muy numerosos de *r* y *r̄*.

c) La articulación *vibrante múltiple*, semejante a la del español normal, aparecía en casos de tensión extrema, como en el encuentro de *-s* + *r̄-*: la *-s* era absorbida por las vibraciones que, en tal ocasión, eran apicales. Así en 1, 2a, 2b: lo̥ r̄ę̄:i̯əs, lo̥ r̄é:ɹ̇ə̇s.[98] La r̄ aparecía en individuos que habitualmente articulaban la *rr* como fricativa relajada. El mismo tipo de *r̄* era el que aparecía en los grupos *-rn-* y *-rl-*, según se ha descrito más arriba (§ 29b). Como peculiaridades de las encuestas, debo consignar que en 2a y 3 la *r̄* vibrante múltiple aparecía, de vez en cuando, en posición intervocálica, por más que siempre pronunciara ɹ en inicial; que en 4, fue casi única la articulación *r̄* y que en 6 alternaban en una misma palabra la ɹ y la *r̄*.

d) Esporádicamente encontré una r̥̆ *asibilada*, a veces, parcialmente ensordecida[99] en los informantes 1, 2b y 7b aunque en ellos se diera la alternancia de articulación incluso en una misma palabra (gę́:r̄ɐ/gę́:r̆ɐ; φję́:ɹ̯ɔ/φję́:r̥̆ɔ). Esta asibilación la documenté en 7b cuando la *r̄* iba precedida por *s* (lo ɹ̯é:i̯əs).

31. La pronunciación de *r* y *rr*[100] participa de una serie variadísima de posibilidades. Si bien es cierto que algunos informadores manifestaban clara preferencia por alguna de las articulaciones,[101] no menos cierto es que buena parte de esas realizaciones se cumple en casi todos los hablantes con una casuística que dista mucho de permitir ordenar el sistema. Estamos —como tantas veces— ante hechos de polimorfismo que puede ser de rasgos indiferentes, aunque, con las salvedades que vengo haciendo, permite pensar que los alófonos comienzan a distribuirse según un determinado orden: ɹ en posición inicial, r̄ ante *n*, por más que la falta de nivelación del habla nos lleve en los demás casos, e incluso alguna vez en estos mismos, a realizaciones de distribución libre.

Articulación de la «f»

32. Existían dos variedades de *f*: la labiodental [f] y la bilabial [φ], aunque entre una y otra articulación se daban realizaciones intermedias.[102] La distribución de mis datos es la que sigue:[103]

f: aparece en 1 (salvo cuando iba seguida de *w*) y una vez en 4 (fré:n̥tə̇) y dos en 6 (fan̥tásmɐ, fló̥:ɹ̊).

---

[98] Fenómeno que Marden ya señaló para el habla de Méjico capital (*BDHA*, IV, p. 134). Para la asibilación de la *rr* precedida por *s*, vid. el apartado siguiente de este mismo párrafo.

[99] Cfr. los comentarios a las figuras 1 y 4 de mi trabajo sobre *Oaxaca*.

[100] J. M. Lope Blanch, *La «-r» final del español mexicano y el sustrato nahua* (*Thesaurus*, XXII, 1967, 1—20).

[101] Asibilación de la *-r* final en 3, ensordecimiento en 2b, 6 y 7; *r* relajada en los grupos *-rn-*, *-rl-* en el informante 2b, pero múltiple en 2a y 4; *rr* velar en 5 o vibrante múltiple en 4.

[102] Cfr. *Oaxaca*, § 19. Para la φ bilabial vid. *Nuevo* Méj. I, 137 n.

[103] Las voces con *f* en mi cuestionario eran *familia, frente, fuente, difunto, fantasma, fue, fuerte, fumar, fusilado*, a las que se añadieron otras palabras que tuvieron *f-* en la respuesta: *fierro* ‹hierro› y (*chupa*)*flor* ‹colibrí›.

φ: articulación dominante, o única, en 2 a [104] y en 4,[105] alternante en 6 y única en 2 b, 3, 5, 7 a y 7 b; en 1, se daba sólo ante *w*.

f^{φ}: documentada un par de veces en 2 a: f^{φ}ąntá:smɐ, f^{φ}ję́:r̄ǫ.

$\overset{f}{\phi}$: recogida con frecuencia en 6: cuatro veces (*frente, fuente, fusilado* y *difunto*).

La distribución de estas variantes articulatorias muestra la preponderancia absoluta de la φ bilabial, como ocurre en tantas hablas del mundo hispánico; [106] todas las demás *efes* no parecen otra cosa que variantes articulatorias. Como es sabido, en maya no existe *f*, que —en los préstamos tomados al español— se sustituye por *p*; [107] la equivalencia acústica *f* = *p* nos hace pensar que la articulación traída por los españoles fuera precisamente bilabial, como se oye hoy en Andalucía y Canarias, con lo que igualdad φ = *p* sería mucho más fácil de establecer.

La «j» y las aspiradas

33. En el cuestionario figuraban unas cuantas preguntas para conocer la articulación de la *j* [108] y otras que, eventualmente, podían dar restos de la antigua aspiración.[109] En Yucatán, los dos grupos de preguntas deben fundirse, pues —al revés de lo que ocurre en las zonas altas de la República— la *j* [fon. x] es desconocida. La aspirada recogida era de carácter faríngeo ante *a, o, u* y se pronunciaba postpalatal ante *i*. Estas dos variedades, una muy retrasada y muy adelantada la otra, se presentaba con los grados de tensión y de sonoridad que a continuación detallo:

1) en posición *inicial*, la aspirada era *tensa* de ordinario (en 2 a, 2 b y 5), pero, alternando con ella, se podía oir una *relajada* sorda en 1 (^{h}á:ɹɐ, ^{h}íkɐra), 3 (^{h}á:r̄ɐ, ^{h}'íkɐra), 4 (^{h}'íkɐra), 6 (^{h}ą́:ɹɐ) y 7 (^{h}'íkɐra).[110]

2) en posición *intervocálica*, esas aspiradas eran sonoras siempre y, siempre también, muy *relajadas*. Se mantenía el carácter posterior o anterior de la aspirada, según fuera

---

[104] Nueve veces, frente a dos con f^{φ}.

[105] Sólo recogí una excepción: fré:ŋtə̂.

[106] Vid. la nota de A. Alonso y A. Rosenblat en el § 100 de *N. Méjico*; Navarro, *Puerto Rico*, p. 62; Matluck, § 112, y los testimonios de los Atlas peninsulares impresos o en realización: Andalucía, Aragón, Navarra, Rioja, Islas Canarias.

[107] De ahí que nuestro informante 4 dijera paisā́:ŋ por ‹faisán›. Vid. V. M. Suárez, *op. cit.*, p. 50, y K. Lentzner, *Observaciones sobre el español de Guatemala* (*BDHA*, IV, pgs. 230—231), donde se señala el mismo hecho en otra región maya. En Querétaro se ha recogido *pundillo* (< *fundillo*) y en Chiapas *prijol* (< frijol), cfr. *BDHA*, IV, p. 294.

[108] Fueron: *jamón, Méjico, lejos, caja, mugir, jitomate, jarra, jícara, abeja.*

[109] *Hierro, hondo, humareda, ahumado, fue, fuerte, fuente, hembra, hartarse, horno*, aparte de palabras como *difunto, fusilar, fumar* que podían suscitar nuevos problemas. *Hierro* fue sustituída normalmente por *fierro*, muy común en Hispano-América y *hartarse* por *lleno*, con lo que la lista inicial se empobreció un tanto.

[110] No encontré ningún caso de pérdida, aunque, al parecer, también se dan (p.e. *erga* ‹jerga›), vid. J. Hernández Campos en *NRFH*, III, 1949, p. 177.

la vocal siguiente. Todos los informadores participaron de esta caracterización: mé^{ʃ}ɻko, lɻ$^{ɛ(ʃ)}$ɔs, ka$^{(ʃ)}$í:tɐ, etc. (1); mɻ$^{ɛ(ʃ)}$ɻko, lɻ^{ɛʃ}ɔs, kaʃ^{ʃ}í:tɐ, etc. (todos en 2 a); muʃ^{ʃ}í:ɾ̃, lɻ$^{ɛ(ʃ)}$ɔs, etc. (en 2 b), y así en los demás informadores.

3) en pronunciación *enfática*, la tensión articulatoria daba lugar a unos sonidos intermedios h^{x}, x̰ que podían presentar variantes sorda o semisorda. Así en ká:ʌ^{x}ɐ, h^{x}á:ɾɐ [111] y abé:x̰ɐ, -x̰ɐ̃ (2 b), lɻ^{h}x̰ɔs, ka^{h}xí:tɐ (5).

4) Se documentan con aspirada unas cuantas voces que en el castellano literario carecen de ella: di^{ʃ}u:ɲtɔ (1, 2 a),[112] ^{h}uláno (4),[113] se ʌwé:, hwɻ:rtə (5), unɐ ^{ʃ}wéɲtə < una fuente› [114] y ^{h}wɻ:rtə [115] (ambos en 7).[116] Una india en Uxmal me dijo que al autobús *«se hwé»*.[117]

34. Tenemos, pues, en el habla de Yucatán la persistencia de una aspirada como solución dispar de la *j* castellana. A esta *h* han llegado la *ž* (*hamón*) y la *š* (*lehos, caha*) de la lengua antigua; la ž procedente del árabe *ǧarra* (*harra*) o la *x* de voces náhuas (*Méhico, hitomate, hícara*). De otra parte, han venido a confluir en el mismo sonido las equivalencias *f* = *h*, desconocidas por la lengua oficial, pero documentadas en diversas hablas vulgares antiguas o modernas. Me parece innecesario decir que este resultado es independiente del archisabido paso de la F- latina a *h*- en español antiguo.[118]

La naturaleza del fonema /h/ da lugar a dos variantes de realización condicionada: la sorda, en posición inicial, y la sonora, intervocálica. A su vez, una y otra modifican el punto de articulación de acuerdo con la vocal que le sigue. La tensión articulatoria producto del énfasis puede dar origen a realizaciones distintas de las anteriores, cuya naturaleza se ha descrito, y cuyo carácter puede ser ocasional.

---

[111] Ambas en 2 a, que pronunció, también, kaʃ^{ʃ}í:tɐ̃ y há:ɾɐ̃. Las formas enfáticas surgieron al repetir la respuesta. Sobre la aparición de x̰ se verá con fruto el trabajo de G. Straka, *Remarques sur la «désarticulation» et l'amuïssement de l's implosive* («Mélanges de Linguistique Romane offerts a M. Delbouille», I, 1964, p. 626).

[112] Como en Chile (*BDHA*, IV, p. 123 nota 4 de la p. anterior), en Querétaro (Méjico) (ib., p. 294), en Nuevo Méjico (*BDHA*, I, p. 170, § 136) y alguna región Argentina (*ib.*, VI, p. 44).

[113] También en Guerrero (*BDHA*, IV, p. 294), Nuevo Méjico (*ib.*, I, pgs. 154 y 469) y en el habla rural de San Luis, Argentina (*BDHA*, VI, p. 44).

[114] Existen referencias de la forma en Chile (*BDHA*, IV, 123 n.) y Guerrero (Méjico) (*ib.*, p. 294).

[115] Como en Nuevo Méjico (*BDHA*, IV, p. 15), Guerrero (Méjico) (*ib.*, p. 294), ciudad de Méjico (*ib.*, 123 nota), lenguaje gauchesco (*ib.*, p. 388) y alguna zona rural de la Argentina (*ib.*, VI, p. 44). Ténganse en cuenta las notas de *BDHA*, I, § 121.

[116] Sobre el paso *f*- > *h*-, vid. *Oaxaca*, § 20 y bibliografía que cito allí en las notas 75 y 76. Cfr., también Marden, *La fonología del español en la ciudad de Méjico* (*BDHA*, IV, pgs. 121—123, adiciones de P. Henríquez Ureña en la n. 4 de esas páginas, y p. 231 nota 4). Para Yucatán, Suárez, *op. cit.*, pgs. 37—38.

[117] Esta forma se encuentra en el altiplano central; las demás constituyen un rasgo caracterizador de varios Estados situados en conexión geográfica: Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Morelos (*BDHA*, IV, p. 292), zonas de Chile (*BDHA*, VI, pgs. 29, 32, 36), áreas rurales de Argentina (*BDHA*, VI, p. 44), etc., y en Nuevo Méjico (*BDHA*, I, p. 90, § 158 (húe). En Santo Domingo, *juí* (*BDHA*, V, p. 176).

[118] Las palabras castellanas que remontan a un étimo latino con F-, han perdido la aspiración, lo mismo que en el español normal.

Las consonantes «heridas»

35. Los materiales recogidos en la región y el estudio cuidadoso de las cintas de que dispongo me permiten volver sobre el problema de las consonantes fuertes o heridas del maya yucateco. Ya Fr. Pedro Beltrán había dado una definición que por lo precisa y sabrosa merece la pena transcribirse íntegra:

> La [*k*] se ha de pronunciar arqueando un poco la lengua, de suerte que su punta se encorve hacia el frenillo, no tanto que le toque; tocando, sí, el nacimiento de los dientes bajos, y el arco que ella hace ha de tocar un poco en lo más hondo del paladar al tiempo de expeler un pequeño impetuoso aire, sin pronunciar y estándose ella queda como solemos decir del que un asno harrea, que, sin pronunciar, castañetea: pero con esta diferencia, que el que harrea, lleva el viento para dentro con el movimiento de un lado de la lengua: mas el que forma la *k*, arroja el aire para fuera sin sacarle de la boca; y esto hace con el plan de la lengua, y el ímpetu pequeño (p. 3).

Las precisiones de López Otero (p. 11) no añaden nada sustancial a los informes anteriores:

> La *k* es articulación gutural fuerte. Su sonido es parecido al de la *k* española y al de la *c* antes de *a* e *i*, pero mucho más fuerte. Nace de una repercusión violenta, efectuada cerca del galillo, y se pronuncia arqueando la lengua hasta que la punta toque el nacimiento de los incisivos superiores y arrojando el viento con alguna fuerza, sin pronunciar nada.

El análisis del sonido permite asegurar que la articulación de esta *k* se realiza con la parte posterior del postdorso de la lengua contra la parte inferior del velo del paladar, relativamente cerca de la úvula (en tanto los grupos *ko, ku* del español normal son mucho más anteriores); esto explica que, salvo error mío, la *k herida* sólo la tenga documentada ante *a, e, i*, y precisamente en ese orden, y no ante *o, u*, ya que una articulación como ésta se puede mantener sin dificultad ante vocales anteriores o centrales, en razón de la lejanía de ambos puntos de articulación —el de la vocal y el de la consonante—, mientras que es difícil impedir el acercamiento de la *k* a las vocales próximas *o, u*.

Como puede desprenderse de las descripciones anteriores, la oclusión es muy tensa, según comprobamos —además— por la presencia constante de la barra perpendicular de explosión (vid. 1 en los espectrogramas). Tras la explosión, suele aparecer algo de aspiración (señalado con 2 sobre los gráficos 1 y 3), mayor —por supuesto— que la que aparece algunas veces después de la explosión de una *k* normal española, pero mucho menor que la que se registra en la *k-* inicial del inglés. Ello prueba que en las *k* española y yucateca la glotis está cerrada (a diferencia de la *k* anglosajona) y que la *k* yucateca tiene una tensión articulatoria mayor que la española.

La aparición de esta *k* herida es esporádica, bastante frecuente, pero no con regularidad. Mis datos hacen a la *k* herida variante combinatoria de *k* y vienen a confirmar lo que dice Trozzer en la p. 18 de su obra, tantas veces citada: «No differentiation seems to be made between the surd and the fortis [= herida] in the *k* sounds in the great number of cases. I have been unable to note any difference in the grammatical

structure of the language as a consecuence of the failure to differentiate between the surd and the fortis in these two cases.» Por lo demás, alguna vez encuentro *t'* (de articulación linguopalatal), pero con muchísima menor frecuencia que *k'*, y nunca recojo *p'*, aunque el sonido figura en Trozzer (cuadro de la p. 18).

Breves consideraciones léxicas

36. Como en *Oaxaca* (§ 22), voy a hacer unos breves comentarios sobre el significado de las voces cuya fonética he estudiado. Antes de ocuparme de las que puedan ofrecer algún interés —sea por sí mismas, sea en relación con otras zonas de Méjico— voy a enumerar las que son desconocidas en Yucatán: *capulín*,[119] *chirle*,[120] *gachupín* ‹designación despectiva para los españoles›,[121] *hartarse* (sustituída en todos los sitios por *yenarse*), *heder* (se usa siempre *apestar*), *jitomate* (se emplea *tomate*),[122] *mirlo*,[123] *morro* (sustituído por *hocico* ‹boca de un animal› o *cerro* ‹colina›), *suyo* (en todos sitios emplean *de él, de ella*, etc.), *zambo*.

37. En otros casos la voz de la lengua común era ignorada por algunos hablantes, y de esta ignorancia podrían extraerse consecuencias socioculturales: nivel de educación o de vida, habitat, etc. Así *atún* (desconocida por 3 y 4) o *caimán* (identificado sólo por los moradores de la capital y por haberla oído en una canción muy popular).

38. A veces, los informantes conocían la voz, pero daban espontáneamente otras como sinónimas: *columpio* y, además, *mesedor* (3), *cuernos* y, también, *astas* (3), *dedo* y *molongo*[124] (3), *durasno* y *siricote*[125] (7), *familia* y *hogar* (2a, 5), *fantasma* y *espanto* (7),[126] *hernia* y —con más frecuencia— *quebradura*[127] (3, 7), *hoyo* y *poseta*[128] (3), *jarra* y *pichel*[129] (término habitual, según 3, 4, y 7), *habanero*[130] y *maš(e)*[131] (6, 7).

---

[119] Es una palabra náhuatl usada en Nuevo Méjico, Méjico, América Central y, bajo la forma *capulí*, en las Antillas y América meridional (*BDHA*, IV, p. 47). Sobre la voz, vid. F. J. Santamaría, *Diccionario general de americanismos*, I, s.v. En el *Lexicón de fauna y flora* (Bogotá, 1961, s.v.) de A. Malaret se dan las áreas respectivas de las formas en *-í* y en *-ín*.

[120] También es desconocida en los puntos que he estudiado en el estado de Hidalgo.

[121] Vid. Henríquez Ureña en la *BDHA*, IV, pgs. 54 y 386.

[122] Uno de los informadores (el 2a) conocía *tomate* y *jitomate*; otro (el 2b), dijo que *jitomate* era la palabra que usaban los restaurantes. Como es sabido, en zonas del centro y norte de la República distinguen entre el *jitomate* (Lycopersicum esculentum) y el *tomate* (Physalis vulgaris), vid. F. J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*. Méjico, 1959, s.v.

[123] También se desconoce en otros muchos sitios o tiene sentido genérico (Estado de Hidalgo).

[124] Santamaría, *Diccionario mej., Dicc. americ.* no recoge esta acepción. En el *Diccionario de americanismos* (3ª edic.) de A. Malaret no se registra la palabra.

[125] El *siricote* (del maya *ixk'opté*) no tiene nada que ver con el ‹melocotón›. Es una clase del *anacahuite* (Cordia dodecandra), «borraginácea maderable de hojas ásperas» (Malaret, *Lexicón* ya citado, s.v. Véase también el *Dicc. mej.* de Santamaría, s.v.).

[126] El uso de la voz, tal como lo recogí, no confirma la afirmación de Santamaría en su *Dicc. mej.*, s.v., por lo que concierne a la forma; sin embargo, está muy próximo, en cuanto a contenido, de lo que él dice.

39. Merece la pena consignar el *valor* de algunas palabras bien porque se aparte del que es habitual en otros dominios o porque en Yucatán se usa un término que no es el más corriente en el español de América. En la enumeración siguiente, daré sólo aquellos términos que fueron uniformes en todas mis encuestas: *cubo* ‹balde, vasija para llevar el agua›, *chupaflor* ‹colibrí›,[132] *desmontar* ‹bajar del caballo› (frente a *apiarse* de otros sitios), *desvelarse* ‹despertarse temprano›, *papagayo* ‹cometa› (en oposición a los *papalote* y *papelote* del centro de la República).[133]

40. A continuación, ordeno alfabéticamente los materiales que estimo merecen alguna consideración distinta de las anteriores; los ordeno a partir de la voz española que figuraba en el cuestionario.

anca. En 6, designaba el ‹anca del caballo›, pero en otros lugares sólo obtuve la respuesta preguntando así: «cuando dos van a caballo, ¿dónde va el que monta detrás de la silla?» Las contestaciones obtenidas fueron: *en el anca* (1), *enanca* (2 a, 4, 7) y *va enancas* (2 b, 3).[134]

borla. Aunque era fácil formular la pregunta (siempre había una *borla* en el sombrero de mi interlocutor o en el de cualquier paseante) no fueron muy felices los resultados obtenidos: para el informador que designo con el número 3, ‹la borla del sombrero› era *motita* y para el 7, *flor.* Según 2 b, *borla* es la ‹bolisa de polvo›. Faltó la respuesta en 1 y 5.

buey. La voz en el sentido de ‹toro castrado› sólo fue conocida por el labrador designado por 7; para 1 y 2, *toro* era el equivalente de nuestra voz, y *ganado* para el 6. Es probable que sobre estas designaciones tan poco precisas actúe la influencia maya: allí *uacax* (plural en español) es tanto ‹toro› como ‹vaca›; el género se expresa con determinantes (*xibil uacax*, literalmente ‹vaca macho›, *cchupul uacax* ‹vaca hembra›) y el colectivo ‹ganado› está inspirado por el mismo término español, *uaxcob.*[135] *Buey* (según 2 a y 2 b) es ‹el hombre peleón›.

---

[127] *Quebradura* es el término tradicional en buena parte del dominio hispánico (el *Diccionario* académico recoge la voz como ‹hernia›); para Andalucía, vid. *ALEA,* V. En Canarias, *quebrada* (Alvar, *Tenerife,* s.v.,) y *quebradura.*

[128] En el Estado de Hidalgo solíamos obtener la respuesta *sepa.*

[129] Santamaría (*Dicc. mej.,* s.v.) da la geografía de la voz: Sinaloa y Sonora — Yucatán y, acaso, Campeche, en los extremos del país. No deja de ser curiosa la presencia de esta palabra en Méjico, teniendo en cuenta su difusión, principalmente por la España oriental, y no haber sido nunca de uso general, según señala Corominas (*DCELC,* s.v.).

[130] La voz se recoge por V. M. Suárez, *op. cit.,* p. 134, y Santamaría, *Dicc. mej.,* s.v., donde se hace la descripción y se aduce alguna autoridad. Malaret, *Lexicón,* desconoce la palabra.

[131] Cfr. § 28.

[132] En Huasca y San Juan Huayapan (Hidalgo), *chupamirto*; otro informante de Huasca y el de Cacalome, *chuparrosa.* Nykl (p. 215) da como término yucateco *colebrí,* pero ante la unanimidad de nueve encuestas repartidas por todo el Estado y por lugares que él menciona (Ticul, Mérida, Muna), dudo que obtuviera espontáneamente la forma que transcribió.

[133] *Papalote* es el término náhuatl (< *papalotl* ‹mariposa›) que, por etimología popular, pasa a *papelote* (aumentativo del *papel* con que se hacen las cometas). *Papagayo* figura en Palma, p. 730.

[134] Cfr. *Ajusco* (§ 16, nota 1) y *Oaxaca,* § 22.

[135] Vid. Nykl, p. 211.

cabra. Tenía su correspondencia con chiva (2 a, 2 b, 3, 4, 6); aunque el informante 3 dijera que *chiva* era la voz que usaban los mayas, el término es tan hispánico como el primero. Según nuestro 5, *cabra* era la forma del norte del Estado.

cucuyo. Tal era la voz que figuraba en mi cuestionario. La pregunta se formulaba poco más o menos en estos términos: «especie de gusano que da luz por las noches y parece que se enciende y se apaga». Las respuestas obtenidas fueron *luserna* (3), *lusero* (2 a), *lusiérnaga* (1, 2 b, 4, 6, 7), *kokay* (2 b). Aunque el *cucuyo* y la *luciérnaga* sean coleópteros distintos,[136] nuestro informador 2 b los consideró iguales. En 5, obtuvimos la respuesta —errada sin duda— de *griyo*.

–*chiva*, vid. *cabra*.

–*enrrollar*. En 3 y 6, *arroyar*.

–*establo*. La voz era conocida, aunque los establos puedan no existir (según 7) o sean un *corral*, sin distinguirse de otros (4, 7 b).

henequén. «Después de desfibrar se llama *sosquil*» [137] (2 b, 5). *Henequén* es, probablemente, voz de origen maya (*BDHA*, IV, p. XIII).

hierba. La forma de plural, aunque conocida, era identificada con *sacatales* o *frescuras*, según el informante 3.

hierro. Las respuestas se repartieron entre *fierro* (2 a, 2 b, 5) y *hierro* (1, 3, 4, 6, 7). Para la conservación de la *f* en esta voz, vid. *BDHA*, IV, pgs. 54, 121, 296, donde se da *fierro* como mejicanismo y argentinismo y *jierro*, como término antillano.

humareda. Conocían la voz 2 b, 4 y 7, mientras que 2 a, 5 y 6 decían *humo*; 3, *un bolo de humo* y 1, *humada* (todos sin aspirar la *h*-).

liebre. 2 a, 2 b, 6 y 7 identificaban la palabra, aunque apostillaban que no solían verse. Los informantes 1, 4 y 5 no reconocieron ningún animal por la descripción que les hice; mientras que el 3, a mis explicaciones de «animal parecido al conejo», pero más grande, con el pecho blanco, que corre mucho y no cría en madriguera, sino en una especie de cama que se hace, etc., «respondió *halé*.[138] En maya, ‹conejo› es *tthul*.»

–*luciérnaga*, vid. *cocuyo*.

–*mugir*. Para unos es *bramar* (2 a, 3, 7) y para otros, *mugir* (2 b, 4, 6, 7).

–*mugroso*. Las respuestas obtenidas fueron *mogrosa* (2 a, 2 b), *mugrosa* (1, 6), *susio* (4, 5), *tiene mucho moho* (3).

–*musgo*. Se identificó como *moho* (3, 6, 7), *muho* (4) y *verdín* (2 a, 2 b).[139] El informante 5, no dio variantes léxicas de la palabra y se limitó a decir *húmedo*.

---

[136] Vid. adición de Henríquez Ureña en *BDHA*, IV, p. 213, nota 3, y nueva referencia en la p. 391, y Suárez, *op. cit.*, p. 90, n. 3.

[137] En maya, *susqui* es el ‹henequén raspado›. Vid. Santamaría, *Dicc. mej.*, s.v., donde se aducen bibliografía y autoridades. Cfr. Suárez, *op. cit.*, p. 95.

[138] Indudablemente, la respuesta no fue exacta. En maya *jaleb* es el *tepezcuinte* (Coelogenys paca), roedor de América ístmica e insular (cfr. Santamaría, *Dicc. mej.*, s.v. *jaleb* y *tepezcuinte*, en ésta —además— se encontrarán multitud de variantes fonéticas. Nada nuevo hay en el *Lexicón* de Malaret, donde falta *jaleb*). Suárez, *op. cit.*, p. 89, dice que *habeb* es «variedad local de la liebre, parecida al agutí».

[139] Probablemente, *musgo* dio *muho* con la evolución *sg* > *h*, característica de tantas hablas innovadoras. La *o* de *moho*, podría explicarse por etimología popular (acción de *mojar*). *Muho*, *mojo* y *verdín* se dan en Andalucía (*ALEA*, II, mapa 290); *mujo*, en Canarias (Alvar, *Tenerife*, s.v., p. 208).

–*muslo*. El término más conocido era —como en muchos sitios de Méjico— *pierna*; el informante 3 dijo *musclo*. Los sujetos de la capital eran los que conocían mejor la forma *muslo*.

–*niebla*. Obtuve las contestaciones siguientes: *neblina* (2 b, 4, 7), *nieblina* (1, 2 a, 3, 7 b), *ñieblina* (6),[140] *niebina* (5).

–*orinal*. Se designaba *bacenica* (2 b), *baseni(y)a* (3, 6, 7),[141] *basín* (4) y *basiní(y)a* (1, 2 a, 5). El *ALEA*, III, mapa 689, atestigua *baciniya* y *bacín*.

–*pasto*. Según 2 a, 2 b y 6 era palabra desusada; para 3, poco frecuente; para 4, voz totalmente desconocida. El término empleado por todos era *sacate*, voz de origen náhuatl (< *zacatl*).

–*pavo*. El informante número 3 añadió la especificación *del país*, que, en cierto modo, recuerda al de *gallina de la tierra* con que en otros sitios designan a la misma ave (*BDHA*, IV, p. 49). Mis informantes ignoraban el término náhuatl *guajolote* (< *uexolotl*). En la costa oriental es *totole*; *güíjolo*, en Morelos; *güilo* en Hidalgo;[142] *tocayo* en el Distrito Federal; *jolote* y *chumpipe*, en Chiapas; *conche*, en Tamaluipas; *cóbori* y *picho*, en Sinaloa (*BDHA*, IV, p. 386).

–*pellizco*. Recogí la voz *peyiscón* en 2 a, 3 y 5, en vez del verbo *pellizcar* que figuraba entre mis preguntas.

–*rascadura*. Forma que apareció al margen de *rascar* en el sujeto 6.

–*rasguño*. Todas las palabras recogidas están influidas por *rascar*: *rascuñada* (3), *rascuño* (2 a, 2 b, 4) y *rascuñó(n)* (5, 6, 7). Sólo 1, dijo *rasguñar*.

–*sacate*, vid. *pasto*.

–*sosquil*, vid. *henequén*.

–*yugo*. Sin extrañar la pregunta, respondió el colaborador número 3; los hablantes 1, 2 a, 2 b, 4, 5, 6 y 7 dijeron que no se usaba el utensilio.

–*yunta*. Como en otros casos, respondió sin vacilar el informante 3; conocían la voz, pero dijeron que no se labraba con yunta los 1, 2 a, 2 b, 6 y 7. El 5, ignoraba el concepto.

Resumen y conclusiones de los datos precedentes

41. Esquemáticamente, como he hecho en los otros trabajos que dediqué al español de Méjico, voy a inventariar los resultados obtenidos en la descripción que acabo de enumerar; entre paréntesis constarán las referencias a mis monografías anteriores.

1) La *o* podía cerrarse, o tender al cierre, pero en grado menor que en el distrito Federal. No había oposición fonológica entre los varios timbres de esta vocal (vid. § 5; *Ajusco*, § 1; *Oaxaca*, § 2).

2) Hubo algún caso de *e* cerrada (§ 8), pero menos frecuente todavía que los de *o* (*Ajusco*, § 2; *Oaxaca*, § 3).

---

[140] Cfr. *Oaxaca*, § 22.

[141] *Bacenilla* ya había sido recogida por Ramos Huarte en su *Diccionario de mejicanismos* (Méjico, 1896).

[142] No encontré esta forma en mis encuestas.

3) La *a* tónica era abierta con mucha frecuencia, y en todos los hablantes (§ 9). Sin embargo, una articulación palatal, apenas si apareció esporádicamente y —al parecer— sin carácter sistemático, frente a lo que ocurría en otros sitios (*Oaxaca*, § 4, b).

4) Las vocales acentuadas (§ 11, 1) son largas (*Ajusco*, § 3; *Oaxaca*, § 5, 1).

5) Las vocales caducas (§ 11, 2) se documentan con muy escasa frecuencia (cfr. *Ajusco*, § 4; *Oaxaca*, § 5, 2).

6) En los encuentros vocálicos se cerraba la vocal menos abierta (§ 11, 3).

7) *B, d, g* oclusivas aparecen con frecuencia extraordinaria (§ 12) y, a veces, son las únicas realizaciones de los fonemas /b/, /d/, /g/. Se oyen más que en *Oaxaca* (§ 6) y mucho más que en *Ajusco* (§ 5).

8) La realización de /y/ es extraordinariamente abierta y, muchas veces, relajada (§ 14), pudiendo llegar a desaparecer. Pueden darse otras variantes polimórficas con frecuencia muy limitada. Al parecer, el rehilamiento no existe de manera espontánea: alguna vez se da por énfasis o por acción de una *-s*: en uno y otro caso, el fenómeno está limitadísimo en su frecuencia y en el número de hablantes (cfr. *Ajusco*, §§ 7—8; *Oaxaca*, § 8). El yeísmo es general (§ 15).

9) La *ch* es más palatal que la castellana (*Oaxaca*, § 9).

10) Es propio del habla que describimos la despalatalización de la *ñ* (= *ny*) que se cumple en muchísimos de nuestros informadores (§ 17), en tanto se desconoce el proceso *ly* > *ll* y el de *ny* > *ñ*, aunque documentado, no es general (cfr. *Ajusco*, § 12; *Oaxaca*, §§ 10, 11).

11) Algún hablante tuvo *-n* velar en posición final absoluta (§ 18, 1), como ocurría en otros lugares de la República (*Ajusco*, § 12; *Oaxaca*, § 12) y, como en esos sitios, la nasal podía desaparecer tras nasalizar a la vocal y, en el caso de la *o*, cerrarla. Sin embargo, el rasgo característico del español yucateco reside en la pronunciación como *-m* de la nasal final (§ 18, 3).

12) La *s* era predorso-alveodental de timbre agudo (§ 20), como la de *Ajusco* (§ 12) y *Oaxaca* (§ 15). Fue rarísimo oir alguna /s/ con timbre ciceante; tampoco se dio la palatalización de la sibilante ante oclusiva sorda (§ 26). Ante consonante sorda, la s se mantenía sorda con una extraordinaria frecuencia (§§ 21, 4, 26), cfr. *Oaxaca*, §§ 15—16.

13) La *r* simple (§ 29) tenía articulaciones como las castellanas (tensa y relajada), asibilada, ensordecida y, alguna vez, llegó incluso a desaparecer en posición final absoluta. En tanto que la *rr* más normal era relajada, se oían también variedades de tipo velar, vibrante múltiple y asibilada (§ 30).

14) La *f* (§ 32) se presentaba como labiodental, bilabial y con realizaciones intermedias (*Ajusco*, § 14; *Oaxaca*, § 19).

15) No existía *j* [fon. x], sino que se documentó —tan sólo— la aspirada faríngea (ante *a, o, u*) o postpalatal (ante *i*) (cfr. *Oaxaca*, § 20, informante III). En posición inicial, era una articulación sorda y tensa, mientras que intervocálica se realizaba como sonora relajada (§§ 33, 34).

Hechos polimórficos

42. Al describir el habla de Ajusco, me fijé sobre todo en el valor que los hechos polimórficos podían tener para una sociología lingüística. Estas mismas consideraciones me sirvieron después en un intento de caracterizar el habla oaxaqueña asaeteándola desde diversos ángulos. Ahora, siquiera sea muy brevemente voy a ordenar los rasgos polimórficos que he descrito en páginas anteriores.

1) Diversas realizaciones de *o* y *e* (*Ajusco*, §§ 5, 6; *Oaxaca*, § 24, 1).

2) Los fonemas /b, d, g/ se realizan como [b, d, g] o [b̥, d̥, g̊] donde el español normal tiene sólo la segunda serie. El predominio pertenece a las articulaciones citadas en primer lugar (*Ajusco*, § 9; *Oaxaca*, § 24, 3).

3) El fonema /ll/ había perdido sus rasgos distintivos y se había igualado con /y/, que, a su vez tenía pluralidad de realizaciones (*Ajusco*, § 11; *Oaxaca*, § 4).

4) En posición final, la nasal se presentó bajo diversos alófonos o como simple nasalización de la vocal (*Ajusco*, § 14; *Oaxaca*, § 24, 5). El sonido dominante en todos mis informadores fue [m], sin que pueda hablarse en ningún caso de oposiciones significativas.

5) La /s/, frente al castellano medio, tenía dos realizaciones fonéticas ante consonante sonora, la sonorizada [z] y, con mucha mayor frecuencia la sorda [s] (*Ajusco*, § 17; *Oaxaca*, § 24, 6).

6) El fonema /r/ presentaba varias posibilidades fonéticas, lo mismo que el /r̄/, sin que fuera posible establecer un orden sistemático de distribución (*Ajusco*, §§ 20—22).

7) La [f] podía ser [f], [φ] o presentar articulaciones intermedias (*Ajusco*, § 23; *Oaxaca*, § 24, 7).

8) La aspiración actuaba fonemáticamente —se opone a los casos de g— o de pérdida (*harra, arra, garra*),— pero presentaba distribución regular de alófonos (*h* ante *a, o, u*, *h'* ante *i*; *h* en posición inicial, *ʎ* intervocálica) y de realización mutable en cuanto a la tensión (h, ʰ, hˣ, x̌).

Referencia fonológica

43. Comparando los datos que acabo de describir con los que ordené de las hablas de Ajusco y de Oaxaca, he de insistir en la gran nivelación de los hechos descritos en tres zonas tan distintas —y distantes— de la República Mejicana. Cierto que esto no quiere decir que haya uniformidad.

44. Los matices vocálicos señalados para *o, e* y *a* carecen de valor significativo. Se trata, pues, de pluralidad de realizaciones fonéticas de un mismo fonema, cuya distribución no obedece a causas sistemáticas. Como excepción cabría citar *-on* > o̯, -o̯ⁿ, -o̯m, con la *o* cerraba siempre, pero sin que del cierre o de la nasalización puedan inferirse valores significativos, al menos de los materiales que yo poseo.

45. Si para el consonantismo tomamos como base el cuadro de *Oaxaca*, § 26, las consideraciones dignas de comentario coincidirían con las que hice allí: desaparición de la oposición multilateral de la *ll* (yeismo) y de la privativa de la θ (seseo). Pérdida de la oposición equivalente f/θ en los casos que la *f* se articule como *φ*, y de la privativa t/θ (por repercusión del seseo). Como puede verse en mis descripciones de otras hablas de Méjico, la pluralidad *φ*, f, *ɸ*, f$^{\varphi}$o h, ^{h}, ʎ, h', ʎ', h^{x}, $\overset{h}{x}$ o $^{\eta}$, m (en posición final) ha enriquecido con nuevos alófonos la realización de fonemas que en el español medio presentan uniformidad (caso de la *f*), que manifiestan una auténtica peculiaridad dentro del español hablado en la República (caso de *-n*) o que van de acuerdo con la plural realización que en todo el dominio hispánico tienen los sonidos aspirados. La introducción de algún fonema maya (*š*) no permite pensar que se haya creado una oposición fonológica con base en un signo que desconoce la lengua normal; en este caso, a mi modo de ver, la š actúa, simplemente, como variante combinatoria de la *s*.[143] Los haces consonánticos tendrían la misma forma que los descritos en *Oaxaca*, § 26.

Conclusión

46. Así, pues, el español yucateco se encuadra fonológicamente con el español de toda la República[144] y, aún más, con los rasgos generales del español de América, aunque presenta su originalidad dentro de las posibilidades que permite la unidad, ya que no la uniformidad. Tales serían las variantes oclusivas de *b*, *d*, *g* donde otras hablas tendrían fricativas; el mantenimiento de *s* sorda ante consonante sonora, la realización de *-m* como nasal final y las clases distintas de las aspiraciones. Todo ello en un cuadro de hechos muy inconexamente conocidos y en una parcela del dominio hispánico que —desde el punto de la dialectología románica— había merecido muy escasa atención de los investigadores. No caeré en la petulancia de haber llenado la laguna con estas pocas páginas, ni siquiera en fonética, pero quiero creer que estas notas, ordenadas con cierto criterio, son ya una llamada al interés lingüístico de Yucatán y una modestísima contribución al estudio dialectal de Méjico.

Español y maya

47. El maya ha sido, por el número de sus hablantes, la segunda lengua indígena de Méjico.[145] Su vitalidad ha sido —y sigue siendo— muy grande, tanto frente al náhuatl[146] como frente al español. Unas veces suele hablarse de las aldeas mayas en las

[143] Es la misma idea que ha expuesto J. M. Lope Blanch.

[144] Después de mi análisis se confirma la antigua afirmación de Henríquez Ureña, «Cuba ... tiene comunicación frecuente con las costas de Yucatán y de Veracruz, pero es superficial su influencia: tanto Veracruz como Yucatán se mantienen mejicanos en los rasgos esenciales» (*BDHA*, IV, p. IX).

[145] En 1927, cerca de medio millón de personas hablaban náhuatl, y 234.675 el maya; tras ellas, iban el zapoteca, el otomí y el mixteca (*BDHA*, IV, p. XI).

[146] *Ibidem*, p. XVII.

que sólo el juez o el párroco conoce la lengua nacional;[147] otras, de las deformaciones del español producidas por el maya que «casi todos» los yucatecos conocen;[148] alguna se ha comparado su vitalidad con el náhuatl tlaxcalteca;[149] en fin, se ha señalado también el predominio de la lengua indígena sobre la castellana en la península de Yucatán.[150] Cierto que este estado de cosas, ha determinado un bilingüismo que todavía hoy puede comprobarse. Pero no menos cierto, que la lucha contra el analfabetismo hace penetrar el castellano por doquier: me parece que hoy será imposible encontrar un alcalde de ciudad importante —Nykl habla concretamente del de Muna— que no sepa hablar español, ni creo que la propaganda política la oficial al menos —testimonio de Henríquez Ureña— se haga en otra lengua que la nacional: en ella al menos vi todas las pancartas, exhortaciones, «slogans», etc., etc. de las elecciones de Julio de 1967. Sin prejuicio en la elección de informantes, encontré que siete de los diez, eran bilingües; los que no conocían maya eran —como es obvio— gentes urbanas, y una muchacha rural acaba de aprender el español, bien que lo poseyera como si fuera su lengua de origen. Me parece que estos testimonios —por escasos que puedan parecer— ofrecen con nitidez el estado de la cuestión: en las zonas rurales, el castellano penetra poco a poco, aunque en las generaciones jóvenes la necesidad de ir a la escuela y buscar trabajo ha hecho que el español se difunda con rapidez, pero no eliminando al maya; las familias de habla maya que se establecen en la capital, siguen hablando su lengua, pero los hijos son bilingües o emplean casi exclusivamente la lengua nacional;[151] las gentes de Mérida y de matrimonios de la ciudad fueron, precisamente, las que no conocían maya (mis sujetos 2a, 2b).[152] Con esto no pretendo limitar la importancia de la lengua prehispánica —hablada por doquier— sino señalar que el proceso de culturación capta primero a los

---

[147] Así F. Semeleder en *El español de los mejicanos,* trabajo de 1890 que se reimprimió en el t. IV, de la *BDHA* (vid. su p. 75).

[148] Manuel G. Revilla, *Provincialismos de expresión en Méjico* (1910), recogido en el t. IV, tantas veces citado, de la *BDHA* (vid. su p. 201, nota 2).

[149] Nykl, *art. cit.,* p. 208. Las relaciones semánticas entre maya y español fueron tenidas en cuenta por Y. Malkiel en su nota *On Analyzing Hispano-Maya Blends* («International Journal of American Linguistics», XIV, 1948, pgs. 74—76).

[150] P. Henríquez Ureña, *Mutaciones articulatorias en el habla popular,* p. 340 del volumen de la *BDHA* que vengo citando.

[151] En las ciudades de más importancia hay que tener en cuenta las gentes extrañas que allí se han establecido. Hoy tales gentes hablan español y no maya: viajé —y si aduzco el testimonio es porque a estos inmigrantes se han hecho referencias— con unos comerciantes libaneses: ni los que llevaban tiempo en el país, ni los llegados hacía pocos años hablaban otra cosa que español. Dos muchachas de Mérida, empleadas de comercio (de 20 años o algo más), aunque ignoraban la lengua que se hablaba en España, no conocían el maya. Bien sé el limitado valor de mis informes y cómo habrá que intentar una investigación pormenorizada, pero no se puede desdeñar la situación que encontré sin prejuicio por mi parte, buscando unos informantes. En el libro de V. M. Suárez, que he citado repetidamente, hay unos datos estadísticos muy precisos y valiosos (p. 15): en 1940, los hablantes de maya se habían reducido a poco menos de cien mil, pero la población bilingüe había aumentado a 167.538 (el total de hablantes de maya era, pues, de 242.288).

[152] Suárez señaló el hecho, exactamente comprobado, de que el español sólo es dominante en Mérida y alguna otra localidad de importancia.

habitantes de las ciudades y por todas partes favorece a la lengua nacional creando —cuando menos— un estado de bilingüismo.[153] Según el censo de 1960, 80.947 hablantes de maya desconocen el español.[154]

48. Como en tantos casos, se ha hablado de la desaparición de una lengua ante los impulsos de otra, que —además— goza de la protección que da el serlo de una gran comunidad. Eulogio Palma y Palma[155] comentó una y otra vez la situación crítica en que se encuentra esta lengua prehispánica: «[la lengua maya] aunque decadente y condenada a desaparecer es quizá la que da más señales, en la América del Norte a lo menos, de haber alcanzado un alto grado de desarrollo»; «una de las más ricas lenguas americanas que se acaba y desaparecerá pronto». Contra estas ligeras afirmaciones, reaccionó Daniel López Otero:[156] «Aforunadamente, el pueblo maya es muy conservador y apegado a sus usos y costumbres, para que olvide su rico idioma con tanta facilidad como creen algunos, a quienes he oido decir que dentro de algunos años la maya[157] habrá desaparecido. Yo de mi parte les aseguro que idiomas como el maya no se extinguen tan fácilmente y que han de transcurrir algunas generaciones antes que se celebren sus funerales.» La razón está de parte de López Otero y el planteamiento de motivaciones de este tipo se dan en todos los sitios: bastaría recordar las exequias que, desde tiempos del abate De Grégoire, se vienen entonando para los dialectos románicos que —tercamente— se empeñan en no morir.

49. Si rastreamos en las gramáticas mayas los elementos que puedan caracterizar algunos de los rasgos del español yucateco deberíamos tener en cuenta dos hechos distintos: la coincidencia de rasgos mayas con otros del castellano dialectal y los que podríamos considerar específicos de la lengua indígena, por más que puedan documentarse en otras zonas del dominio hispánico que nada han tenido que ver con la colonización de Yucatán.

En el tratado de E. Palma, se formuló la oposición fonológica de las vocales largas o breves,[158] según comprobaron más tarde investigadores tan escrupulosos como Alfred

---

[153] Históricamente, los hechos no pueden ser de otro modo: el aislamiento de Yucatán le llevó a independizarse de los otros Estados mejicanos en 1840—1843 y 1846—1848 y la secesión hizo que el maya ganara prestigio. Por otra parte, los españoles habían vivido siempre en las ciudades de Mérida, Valladolid, Campeche y Bacalar; su importancia numérica fue muy escasa, pues, en 1580, en las poblaciones que les asignó la corona, y a las que me acabo de referir, sólo había 60, 40, 20 y 12, respectivamente.

[154] Vid. Moisés Romero Castillo, *Los fonemas del maya-yucateco* («Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia», XVI, 1963—64, p. 179). Según este autor «el monolingüismo es más acentuado en el Territorio de Quintana Roo que en Yucatán y Campeche», zonas del dominio maya-yucateco.

[155] *Los Mayas. (Disertaciones histórico-filológicas).* Motul, 1901. Los textos que aduzco constan en las pgs. 116 y 159.

[156] *Gramática maya. Método teórico práctico.* Mérida de Yucatán, 1914, p. 9.

[157] Para el género del idioma, vid. la p. 4 de mi trabajo aducido en la nota 47 del presente estudio.

[158] «Cuando la cantidad es breve, *pech* significa garrapata; y cuando es larga, indica apellido de familia» (*op. cit.*, p. 71; también en la 79 y otros ejemplos y testimonios en las 137—139).

M. Tozzer[159] y Moisés Romero.[160] Ahora bien, las vocales largas del español yucateco (vid. § 11, 1)[161] no son distintas de las que se documentan en andaluz, en canario o en el español americano. No creo, pues que este fenómeno se pueda cargar simplemente a la cuenta del sustrato indígena,[162] ni tampoco el de la articulación de *e* y *o* con problemática a la de otros puntos de la República.[163]

Llama la atención la frecuencia de las articulaciones oclusivas de *b, d, g,* (§ 12) no porque sean extrañas en otros sitios, sino que —tal como he dicho— en Yucatán se encuentran más generalizadas que en las zonas de Méjico donde coexisten los alófonos oclusivos y fricativos. Inferir si en esta articulación hay resabios de fonética maya también me parece cuestión de difícil solución, por cuanto las variantes oclusivas aparecen en muchas zonas de Hispano-América, bien que en maya no se den tampoco las realizaciones fricativas.[164]

La *ch* que he comentado (§ 16) coincide con la de otros sitios de la República, pero en maya hay una articulación semejante. Ya Fr. Pedro Beltrán la describió con bastante precisión,[165] y la puso en relación con la alveolar. Sus observaciones han pasado a otros tratadistas como López Otero[166] y Nykl (cfr. § 16).

---

[159] *A Maya Grammar with Bibliography and Appraisement of the Works Noted.* Cambridge, Mass., 1921, p. 20, donde da la oposición de voces como *kan* ‹snake› — *kaan* ‹sky›, *be* ‹road› — *bee* exclamation of pain, *sil* ‹to tuck up the sleeves› — *siil* ‹to give, to offer›, *ton* ‹male sexual member› — *toon* ‹we›, etc.

[160] *Art. cit.* en la nota 154, pgs. 184—185. Sin embargo, se ha señalado que el castellano ha influído sobre el maya de modo que todas las vocales tienden a hacerse breves (Palma, *op. cit.*, p. 80), pero me parece que hay que comprobar ésto, pues en el español mejicano las vocales acentuadas son sumamente largas.

[161] Como es sabido, también en español la duplicación de las vocales puede tener valor fonológico en español: *loo — lo, azahar — azar,* vid. A. Quilis, *Phonologie de la quantité en espagnol* («Phonetica», XIII, 1965, pgs. 82—85).

[162] La *a* larga («like *a* in father») y la *a* breve («like *a* in hat») de que habla Trozzer (p. 19) dan la impresión de ser, respectivamente, velar y palatal.

[163] Romero, *art. cit.*, p. 182, no hace ninguna observación sobre el que puedan tener desde un punto de vista fonológico los alófonos de *e* y *o*.

[164] A. Rosenblat se muestra partidario de la acción de la lengua indígena (*Actas Segundo Congreso Int. Hispanistas.* Nimega, 1967, p. 121). Los tratadistas puramente gramaticales no ayudan a resolver nuestro problema, pues o no lo conocen o no lo comprenden. Palma dice que «hoy el alfabeto maya no conserva más que una *be* y una *ele,* y su pronunciación se ha amoldado a la *be* y *ele* castellana» (*op. cit.*, p. 239). En el cuadro de Tozzer (p. 18) no se hace constar la existencia de una *b* fricativa, como tampoco en el de Romero (*art. cit.*, pgs. 180—181). La *d* y la *g* no entran en consideración porque no existen ni oclusivas ni fricativas, según señaló ya Fr. Pedro Beltrán de Santa Rosa María (prólogo al *Arte del idioma maya reducido a sucintas reglas y semilexicón yucateco.* La obra se formó en 1742, pero no se imprimió hasta 1746. Citaré siempre por la segunda edición: Mérida de Yucatán, 1859). Romero (*art. cit.*, p. 180) ha señalado la aparición de *g* y *d* con carácter oclusivo, pero sólo en hispanismos. Tampoco hay *v* en maya, que en su «lugar usa de la b» (Beltrán, *op. cit.*, p. 5).

[165] *Op. cit.*, p. 2.

[166] Me permito copiar su definición porque creo que de ella procede la de Nykl y por presentar cierta modernidad terminológica que falta en Beltrán, por más que sea fidelísimamente seguido: «Es articulación lingual-paladial. Se pronuncia pegando la lengua al paladar y el ápice de la misma cerca del nacimiento de los incisivos superiores, se arroja el viento con un poco más de fuerza que en la letra anterior [la que llama lingual-paladial-dental], de suerte que eche la lengua hacia abajo, pero quedándose en el aire» (p. 11).

En el § 17 he señalado la conversión en *ñ* del grupo *ny*; teniendo en cuenta la geografía del fenómeno (Teotihuacán, litoral argentino, España) no parece atribuible a la acción del sustrato indígena, por más que el maya ignore la nasal palatal.[167] Sin embargo, merece la pena recordar que la equivalencia *ni* se da en las lenguas que no tienen *ñ* (moriscos, negros), aunque en Yucatán el paso *ñ* = *ni* acaso se deba a un proceso distinto, puesto que documento *ñ* castellana y el proceso secundario del desarrollo de una *i* tras ella (cfr. § 17).

De las realizaciones de la nasal final, hay dos que merecen especial consideración: la velar y la bilabial. Una y otra se dan en maya-yucateco y en los hispanismos que han pasado a la lengua indígena. Estos informes de Romero (*art. cit.*, p. 180) vienen a ampliar lo que sabíamos para otro dialecto maya, el lacandón de Chiapas, donde la *-n* pasa a *-m*.[168] Ahora bien, la aparición de una *-ŋ* en el español de Yucatán no me parece que sea achacable a la acción de la lengua aborigen, por cuanto se encuentra por todo el dominio hispánico y, por supuesto, en el de Méjico: al menos, no creo prudente formular una afirmación categórica. Otra consideración merece a mi modo de ver la *-m* que, recogida en dos dialectos mayas cuando menos, reaparece con una terca constancia en el español yucateco con un carácter bastante aislado dentro del mundo hispánico[169] o, cuando menos, sin continuidad entre las diversas zonas en las que la bilabial nasal se ha podido recoger.

El timbre de la *s* nada tiene que ver con el maya, donde no existe. Bien es verdad que los informes que poseemos sobre la articulación de la *s* yucateca son vagos e imprecisos. El P. Beltrán escribió (*op. cit.*, p 4): «Así mismo careciendo [el maya] de *s*, usa por ella la *ç* con cedilla; pero no con el sonido de *s*, sino como el castellano la pronuncia en estos vocablos: *çiceron, çapato, çinco, çorra*, pero usa de la *c* sin cedilla, al modo que decimos *carne, cuchillo, encono*». Me parece que las cosas deben entenderse en este sentido, puesto que no veo otra posible explicación para mediados del siglo XVIII:[170] Beltrán sería seseante, como lo es hoy toda la Península, sin embargo se encontró con unas grafías *ç*, *s* y *c* que en su sistema habían dejado de ser —en parte, al menos— significativas, puesto que la *ç* no era indicio de otra cosa que de una sibilante, pero no de una africada, y la *s* y la *c* se confundieron cuando ésta iba seguida de *e*, *i*. Lo más probable es que sobre él actuara el «fetichismo de la letra impresa» y entonces buscara una distribución de *c* para *k* y de *ç* para *s*, por más que él creyera que en España *ç* era distinta de *s* (¿cómo podría distinguir la *ç* ante *i* de la *c* ante *e* en el *çiceron* que aduce?). Y, entonces, el grafema *s* le quedaba inútil porque en maya no hay *s*, mientras que

---

[167] Vid. los cuadros de Tozzer y Romero a los que me he referido en la nota 164.

[168] «Certain stems with final *n* in the Maya change to *m* in the dialect of the Lacandone» (Tozzer, p. 27).

[169] Los derivados de *aguijón* en el ALPI (nº 11) no tienen sino *-n* y *-ŋ*; los de *clin* (nº 53) presentan *-m* en algún pueblo pirenaico y del E. de Valencia y Alicante (pero en tales lugares, ‹*redondas*› es *aón*, mapa 73). Incluso el portugués *ontem* (nº 20) sólo tiene *-m* en tres puntos. Nada de esto puede ponerse en parangón con el español yucateco.

[170] En la justificación que antecede a la segunda edición se dan estos informes sobre el P. Beltrán: «fue hijo de Yucatán, se crió entre los indios y, después de haberse ordenado, vivió muchos años en las montañas administrándoles los Santos Sacramentos e instruyéndolos en la religión católica, lo que le hizo adquirir más inteligencia y facilidad en el uso del idioma».

podía oponer las cómodas representaciones de *c* y *ç* para dos sonidos harto distintos. Los tratadistas posteriores no aclaran mucho las cosas, pues Tozzer (p. 18) considera la *s* yucateca como espirante alveolar y Romero (p. 181) la describe como alveolar, fricativa sorda. Tenemos, pues, que volver —una vez más— a la lengua común de Méjico cuando pretendemos explicar un sonido del español yucateco.

En cuanto a la falta de enlace de la *s* implosiva con la vocal siguiente, creo que habrá que pensar en la juntura abierta que se ha señalado para el maya incluso en el interior de la palabra y que puede servir para señalar el límite morfémico. Aunque el fenómeno no está bien estudiado en maya no deja de ser notable la coincidencia que se ha visto entre la no *liaison* del español yucateco y la juntura abierta interna de la lengua indígena.[171]

La falta de *r*[172] y *f* en maya, vuelven a limitar las posibilidades de estos sonidos a una problemática exclusivamente hispánica. Otro tanto ocurre con la *j* [fon. x], que es aspirada contra lo que viene a ser norma en otros sitios de la República (§§ 33, 34).[173] Dentro del sistema, Tozzer (p. 18) la caracterizó como espirante palatal y Romero (p. 181) como glotal, fricativa sorda. Esta descripción me parece mucho más ajustada a la realidad, aunque los herederos actuales del fonema castellano son más ricos y variados de lo que se puede inferir de tales descripciones; creo que —también ahora— la persistencia de la aspirada nada tiene que ver con la acción del maya y sí con los tratamientos del español mejicano.

Conclusiones finales

50. El español de Yucatán, a pesar de su posición geográfica, se aparta de las normas costeñas para seguir las de las zonas altas, en la conservación de la *s* implosiva, por ejemplo.[174] Con respecto al español de otras partes de la República las diferencias más acusadas estarían en la realización insistente de los alófonos *b*, *d*, *g* oclusivos, la falta de rehilamiento y la despalatalización de la *ñ*, mientras que con respecto al maya acaso hubiera que pensar en la acción de la lengua indígena con su juntura abierta (lo que impediría el enlace de la *s* con la vocal siguiente o su sonorización ante consonante sonora), la realización bilabial de la nasal final o la sustitución de *f* por *p*.

---

[171] Romero, *Art. cit.*, p. 183.

[172] "I have been much perplexed by what I have long thought to be *r* sound, possibly a sonant of the spirant. No mention of this sound is made in any of the early grammars and its presence is denied by the Mayas themselves" (Tozzer, p. 18).

[173] «La *h* se pronuncia con aspiración, porque la usa el idioma en lugar de la *j*, que no tiene» (Beltrán, p. 4).

[174] A. Rosenblat ha escrito muy recientemente: «[Yucatán], aunque es en general tierra baja constituye una prolongación de la cultura maya de las tierras altas de Guatemala» (*Segundo Congreso Int. Hispanistas*. Nimega, 1967, p. 136). Vid. también la p. 150 de ese mismo trabajo.